



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

12 de Marzo de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

| # | Fecha | Medio | Titular | Tipo |
|------------|------------|----------------|--|---------|
| CES | | | | |
| 1 | 12/03/2024 | Europa Press 1 | Agenda Europa Press 12 de Marzo - Congreso PRL | Escrita |

ASOCIADOS CES

| | | | | |
|---|------------|-----------------------|--|---------|
| 2 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 14-15 | Sanz mantiene las restricciones a los bares una hora antes del paso de cofradías | Escrita |
| 3 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 6-7 | El Ayuntamiento se da un año para eliminar viviendas turísticas del centro | Escrita |
| 4 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 16-17 | La prohibición de los pisos turísticos en el Casco Antiguo y Triana comenzará en abril | Escrita |
| 5 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 32 | La Junta se aferra a no aumentar la presión fiscal para no implantar la tasa turística | Escrita |
| 6 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 11 | Las restricciones de agua en Sevilla se retrasan hasta después del verano | Escrita |
| 7 | 12/03/2024 | elCorreoweb.es | Aumenta al 60% el porcentaje de empresas que señala que la incertidumbre po... | Digital |
| 8 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 23 | «El tabaquismo hay que tratarlo de forma coordinada con todos los profesionales médicos» | Escrita |

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

| | | | | |
|----|------------|-------------------------|---|---------|
| 9 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 31 | El Gobierno andaluz ve innecesario un ajuste en las cuentas tras el veto del techo de gasto | Escrita |
| 10 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 12-13 | La Policía Local vuelve a usar la Semana Santa para arrancar mejoras salariales | Escrita |
| 11 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 2 | La Policía Local quiere cobrar unos 400 euros por trabajar un festivo en Se... | Escrita |
| 12 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 17 | Urbanismo desbloquea las obras de la Fábrica de Artillería | Escrita |
| 13 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 46 | La empresa sevillana de envases Copack dobla ventas desde 2019 | Escrita |
| 14 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 45 | Aciturri pagó a SEPI casi 20 millones por el 24% de Alestis | Escrita |
| 15 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 29 | El TSJA avala el desalojo del PSOE al frente de la Cámara de Cuentas | Escrita |
| 16 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 8 | La plaza de Sevilla | Escrita |
| 17 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 28 | La Junta proyecta contratar 210 ingenieros de telecomunicaciones e informát... | Escrita |
| 18 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 63 | La final a cuatro de la Copa del Rey de fútbol sala, en San Pablo | Escrita |
| 19 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 54 | San Pablo decidirá al campeón de la Copa | Escrita |
| 20 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 10 | Taxistas piden un plan eficaz y seguro para la Feria de Abril | Escrita |
| 21 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 22 | Crece casi un 15% el número de agresiones a médicos en 2023 | Escrita |
| 22 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 8 | Los agresores se ceban con las médicas de los centros de salud | Escrita |
| 23 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 31 | El PSOE solicita investigar todos los contratos de emergencia sanitarios | Escrita |
| 24 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 28 | Juanma Moreno se distancia de los gobiernos con Vox y elabora su plan de memoria histórica | Escrita |
| 25 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 2 | LOS OSELUI | Escrita |
| 26 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 18 | Piden una consulta para recuperar y reformar el puente de Alfonso XIII | Escrita |
| 27 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 30 | La Junta garantiza que no se moverá ni una coma del Acuerdo por Doñana | Escrita |
| 28 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 20-21 | A los cofrades muchas veces se nos considera unos cristianos low cost | Escrita |

| | | | | |
|----|------------|----------------------|---|---------|
| 29 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 24 | Conferencia sobre la misión Atalanta | Escrita |
| 30 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 30 | Ribera destaca la intención de trabajar en el desarrollo del Parque Nacional y su entorno | Escrita |
| 31 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 33 | La Ejecutiva de UGT-A no trataba la solicitud de subvenciones | Escrita |
| 32 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 32 | La inteligencia artificial alivia la gestión de 2,5 millones de documentos | Escrita |
| 33 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 32 | Los colegios podrán dar a conocer la música de Semana Santa | Escrita |

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

| | | | | |
|----|------------|----------------------|--|---------|
| 34 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 32-33 | Sánchez amplía su muro al 11-M dos décadas después del atentado | Escrita |
| 35 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 39 | Sumar aprieta al PSOE para cerrar un acuerdo previo a los presupuestos | Escrita |
| 36 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 46 | CSIF movilizará a los funcionarios si no se negocia la subida salarial | Escrita |
| 37 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 42 | Los 27 aprueban in extremis la ley rider sin Alemania y Francia | Escrita |
| 38 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 42 | El Eurogrupo llama a contener el gasto público en los presupuestos de 2025 | Escrita |
| 39 | 12/03/2024 | ABC Sevilla 40-41 | Portugal entra fracturado en un laberinto político | Escrita |
| 40 | 12/03/2024 | Diario de Sevilla 44 | EL IBEX | Escrita |

CES

europa press **Abonados**

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Agenda informativa de Europa Press para el día 12 de marzo de 2024

SEVILLA, 12 Mar. (EUROPA PRESS) -

Señalamos a continuación los actos, convocatorias y reuniones informativas previstas en Sevilla y su provincia para el día 12 de marzo de 2024:

-- 09,00 horas: La consejera de Salud y Consumo, Catalina García, visita el Centro de Estimulación Precoz Cristo del Buen Fin, junto al secretario general de Humanización, Planificación, Atención Sociosanitaria y Consumo, Francisco Javier Vázquez, y la delegada territorial, Regina Serrano. En la sede de la entidad (calle San Vicente, 9).

-- 09,30 horas: El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, asiste al desayuno informativo de Europa Press Andalucía. En la Fundación Cajasol.

-- 10,00 horas: El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, preside la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Institución. En la sede de la Diputación (avenida Menéndez y Pelayo, 32). (SÓLO GRÁFICOS).

-- 10,00 horas: En Alcolea del Río, el secretario de Organización del PSOE de Sevilla y parlamentario andaluz, Rafael Recio, atiende a los medios de comunicación junto al grupo municipal socialista. En la puerta del ambulatorio (calle Virgen del Rosario).

-- 10,30 horas: En Mairena del Aljarafe, concentración de la nueva Marea Blanca de la localidad en demanda de mejoras en los centros de salud del municipio y en el hospital comarcal. Ante el centro de salud de Ciudad Expo.

-- 11,00 horas: En Dos Hermanas, concentración de CCOO en demanda de centros educativos seguros para una educación pública de calidad. En la Puerta del IES Ibn Jaldún (calle Antonio Machado, 38). A las 18,00 horas, nuevo acto de protesta con idéntico motivo. En la Plaza del Arenal.

-- 11,30 horas: La delegada de Salud, Silvia Pozo, asiste a la presentación de la Jornada de Prevención por el Día Europeo para la Prevención del Riesgo Cardiovascular que se celebrará el próximo 14 de marzo en la Plaza Nueva. En el Ayuntamiento.

-- 11,30 horas: Presentación oficial de la IV edición de Icónica Sevilla Fest. Asiste el director del festival, Javier Esteban; los artistas Raimundo Amador y Marta Santos, y la banda Derby Motoreta's Burrito Kachimba, entre otros. También la delegada de Cultura y Deportes, Minerva Salas. En el Hotel Meliá Sevilla (calle Doctor Pedro de Castro, 1).

-- 11,30 horas: En Dos Hermanas, la teniente de alcalde delegada de Cultura y Fiestas, Rosario Sánchez, presenta la XXVII Muestra de Artes Plásticas al Aire Libre 'Ciudad de Dos Hermanas', en colaboración con el Colectivo Artístico Ventana Plástica. En el Consistorio (Plaza de la Constitución, 1).

-- 12,00 horas: El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, asiste a la presentación de la moneda de 2 euros dedicada al Patio de las Doncellas. En el Ayuntamiento (sólo para gráficos).

-- 18,00 horas: II Congreso de prevención de riesgos laborales "La otra cara de la Prevención: El punto de vista del empresario", organizado por Prevencoor y Nepeporam Abogados, con la asistencia de la viceconsejera de Empleo de la Junta de Andalucía, Beatriz Barranco y el director general de Empleo, Luis Roda. En el auditorio Nissan Cartuja.

-- 18,30 horas: El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, se reúne con el subdelegado del gobierno, Francisco Toscano, en la Subdelegación del Gobierno. Al término de la reunión atenderá a los medios.

-- 18,40 horas: La viceconsejera de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, Ana María Vielba, participa en el IV Foro Económico Español en Andalucía organizado por El Español e Invertia. En la Fundación Cajasol (calle Chicarreros, 1).

-- 19,30 horas: Presentación del documental 'Javier Imbroda, el legado del maestro', a la que asiste el presidente del Parlamento, Jesús Aguirre. En los cines Nervión Plaza.

-- 19,30 horas: El secretario general para la Cultura, José Vélez, asiste a la entrega del VIII Premio Internacional Humanismo Solidario 'Erasmus de Rotterdam'. En el salón Almirante del Real Alcázar de Sevilla.

ASOCIADOS CES

Sanz mantiene las restricciones a los bares una hora antes del paso de cofradías

► Según el Ayuntamiento, la resolución no es definitiva y se puede cambiar tras la reunión con los hosteleros

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Los bares de Sevilla seguirán manteniendo durante la Semana Santa y la Madrugada de 2024 prácticamente las mismas restricciones que el pasado año. No sólo se mantiene la 'ley seca', que prohíbe la venta de alcohol, sino que además estarán obligados a dejar de servirlo una hora antes del paso de las cofradías.

De esta forma, el alcalde, José Luis Sanz, mantiene prácticamente las cosas tal y como estaban con su antecesor en el cargo, el socialista Antonio Muñoz, y que no se cambian pese a sus promesas durante la pasada campaña electoral.

Según la resolución enviada por la Dirección General de Arbolado y Parques y Jardines Servicio de Protección Ambiental a la Policía Local de Sevilla con las normas de funcionamiento de los locales de hostelería y esparcimiento, así como venta de alimentos para la Semana Santa de 2024 habrá de nuevo «restricciones especiales».

El Ayuntamiento asegura que esta resolución no es definitiva y que está a expensas de una reunión que mantendrán con los hosteleros mañana miércoles. Se trata de una cita muy esperada por el sector y en la que, según

fuentes del equipo de José Luis Sanz, podría haber cambios.

Entretanto, lo que figura en la resolución son restricciones que pasan por la prohibición de venta de bebidas susceptibles de ser consumidas en la vía pública, en cualquier tipo de envase (vidrio, latas, plástico y similares), ni hielo, por los establecimientos con acceso directo por determinadas calles del Centro y Triana cuando por ellas discurran desfiles procesionales, desde una hora antes de la llegada de la cruz de guía a la altura del establecimiento, hasta la finalización del paso de la cofradía.

Estos establecimientos sólo podrán vender agua, refrescos, zumos, néctares (en envases de plástico de 500 c. c. de capacidad máxima), caldos, horchatas, bebidas lácteas y similares de soja, avena, arroz, avellana y coco. También café, lácteos e infusiones en vasos de cartón. Estas prohibiciones afectan a numerosas calles del entorno del Centro pero también de Triana ya que incluyen calles como Betis, Pagés del Corro y otras por las que suelen pasar muchas cofradías.

Limitaciones

En cuanto a los bares, la resolución, a la que ha tenido acceso ABC, incluye limitaciones específicas a las actividades recreativas de hostelería y ocio durante la Madrugada del Viernes Santo. Los bares deberán estar completamente cerrados a las 2, lo que supone únicamente media hora más que en 2023 (cuando se permitía hasta la 1.30).

En las calles El Silencio, Alfonso XII y plaza del Duque el horario de cierre será una hora antes (a la 1.00) para des-



Público tomando cervezas al paso de una cofradía // EFE

Los pocos locales del Centro que pueden abrir no servirán alcohol y deberán tener a todo el público sentado en el interior

Tampoco se podrán sacar «los tanques a la calle». La resolución establece la prohibición de que se consuma fuera del local

pejar la zona por donde pasan El Silencio y el Gran Poder.

Sin veladores

No habrá durante la Madrugada veladores ya que todo el público debe permanecer «sentado en el interior, en las mesas y sillas autorizadas, sin superarse el aforo permitido» y es obligatorio tener un servicio de vigilancia prestado por guardias de seguridad. Tampoco se va a permitir beber cerveza en la calle. El texto determina que los dueños de los bares cuidarán «de



que los clientes consuman en el interior del local y en las zonas exteriores en su caso autorizadas (veladores), impidiendo que se ubiquen en otras zonas (fachadas, aledaños, ventanas mostradores autorizados para veladores, de pie en el espacio de veladores)». Si lo hacen serán «cooperadores necesarios de la contaminación acústica», según determina la resolución consultada por ABC.

Para evitar incumplimientos, es decir que se saquen bebidas a la calle, los bares deberán tener una persona res-

ponsable encargada específicamente de mantener las puertas del local cerradas y de impedir que los clientes saquen las consumiciones fuera del local para su consumo,

Las tiendas de alimentación también se verán afectadas ya que todas las actividades que incluyan venta de artículos de alimentación y bebidas incluidas en los sectores y calles del Centro y Triana deberán cesar su actividad en el horario comprendido entre las 22:00 horas del jueves, 28 de marzo y las 8:00 del viernes, 29.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Ayuntamiento se da un año para eliminar viviendas turísticas del centro

● El gobierno municipal espera tener aprobada la propuesta que limita estos alojamientos antes del verano ● Urbanismo no dará más licencias en once barrios del Casco Antiguo y Triana

Reyes Rocha

El delegado de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla, Juan de la Rosa, anunció ayer que en el Consejo de la Gerencia de Urbanismo de mañana se debatirá la propuesta sobre la regulación de las viviendas de uso turístico. Será, según el edil popular, “la primera ciudad andaluza en limitar este tema” sólo un par de semanas después de que entrara en vigor el decreto de la Junta de Andalucía. Un documento que se revisará anualmente y que servirá para, una vez aprobado en el Pleno, que el Ayuntamiento envíe a la Consejería de Turismo los expedientes disciplinarios que se instruyen de viviendas de fines turísticos para que proceda a cancelar sus inscripciones en el registro.

Esta revisión anual junto a las condiciones que impone el decreto de la Junta a las viviendas con fines turísticos son las bazas con las que el Ayuntamiento juega para que en los 14 barrios donde hay ex-

La mayoría de las viviendas con fines turísticos, un 32%, están en Santa Cruz

ceso de viviendas turísticas, en concreto 2.500 más, exista un decrecimiento de esta oferta y un aumento en el parque de viviendas. La mayoría de los alojamientos con estas características, un 32 %, están en el barrio de Santa Cruz.

Además se abrirán expedientes disciplinarios a aquellas viviendas de fines turísticos cuyo registro sea cancelado por la Junta y se pedirá al colegio de Administradores de Fincas que faciliten al Ayuntamiento las denuncias más recurrentes de las que tengan conocimiento por parte de las comunidades de propietarios, por molestias en las viviendas de fines turísticos. Del mismo modo, desde el gobierno municipal se pedirá al Servicio de Protección Ambiental que intensifiquen las inspecciones por ruidos y se abran expedientes de disciplina ambiental. Además, se cruzarán las denuncias con la Delegación territorial de Turismo de todas las viviendas ilegales de las que se tenga conocimiento a efectos de su control por ambas administraciones.



Dos turistas con sus maletas en una de las calles del centro histórico.

FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ



El delegado y el gerente de Urbanismo presentaron ayer la propuesta.

La propuesta para limitar las licencias de uso turístico (VUT) irá al próximo Pleno del 21 de marzo. Se trata de una regulación del número de estos alojamientos por barrios de la ciudad. “La propuesta está lista con el número de viviendas turísticas limitadas por barrios elaborada por la Gerencia de Urbanismo”, explicó de la Rosa. Con ella, desde el Ayuntamiento se pone de manifiesto “la correlación del deterioro de las condiciones de vida en algunos barrios con la superación de determinados números de viviendas de uso turístico. Todo esto lleva a establecer límites a la implantación de este tipo de alojamientos”. Por esta razón esta propuesta de limitación es “de tipo técnico”, que está acompañada de un informe jurídico justificativo de esta regulación “por razones imperiosas de interés general”, añadió el delegado de Urbanismo.

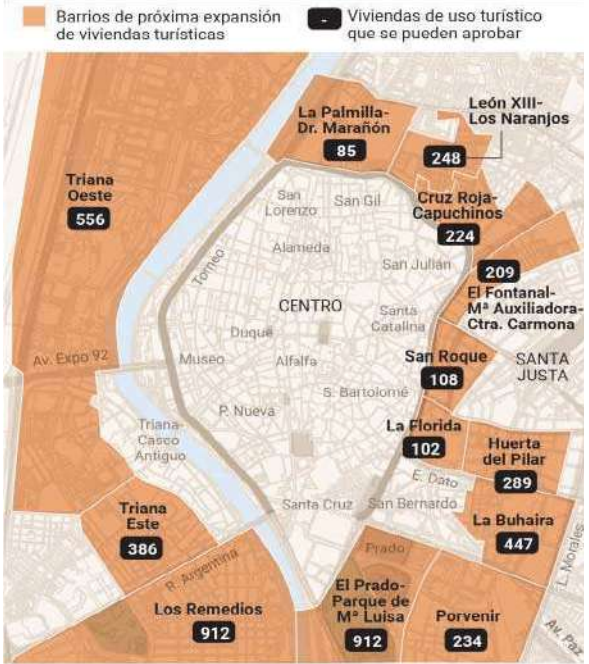
Según el delegado, la “afeción” de las viviendas turísticas en el modelo de ciudad justifica

“la urgencia” de esta propuesta de limitación. Además hay otro informe sobre el impacto de este tipo de viviendas en la ciudad que indica que estos alojamientos suponen más del 50% de las plazas, situadas sobre todo en 14 de los 108 barrios de la ciudad. Otra de las conclusiones es que entre 2016 y 2023 las VUT se han incrementado en los barrios con mayor presencia de este tipo de alojamientos y que su rentabilidad económica es sensiblemente superior a la de otro tipo de alquiler. En consecuencia, los barrios con mayor presión turística residencial pierden mayor número de personas y hogares porque, entre otras razones, los precios de alquiler son más altos.

Para calificar las zonas, los informes de la Gerencia de Urbanismo ha estimado un parámetro relacionado con que el número de viviendas destinadas al uso turístico no supere en un 10% el total de viviendas familiares disponibles. De este modo, en la zona 1 se apuesta por un decreci-

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Barrios de expansión de viviendas turísticas



■ POR DISTRITOS

| DISTRITO | VUT* disponibles | PTRR* |
|-----------------------|------------------|-------|
| Casco Antiguo | -2.794 | 18% |
| Triana | 1.187 | 5% |
| Nervion | 2.000 | 2% |
| Los Remedios | 990 | 2% |
| Macarena | 3.349 | 1% |
| S. Pablo-Sta. Justa | 2.572 | 1% |
| Sur | 3.214 | 0% |
| Bellavista-la Palmera | 1.758 | 0% |
| Este | 4.180 | 0% |
| Cerro-amate | 3.778 | 0% |
| Norte | 3.082 | 0% |

(*)VUT: Viviendas de Uso Turístico. PTRR: Presión Turística Registrada en Relación al Residencial.

FUENTE: Emvivesa. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

miento de las VUT. Son diez barrios del casco antiguo, Santa Cruz, Arenal, Alfalfa, San Bartolomé, Feria, Encarnación-Regina, Santa Catalina, San Lorenzo, San Gil y, San Vicente más la parte histórica de Triana.

En la zona 2 podría haber un crecimiento de estos alojamientos “controlado o acotado, dado que la tasa de inscripción de estos inmuebles es inferior al 10% del total de viviendas familiares disponibles”. Aquí estarán San Julián, El Museo y San Bernardo.

Por último, la zona 3 admite un crecimiento porque la tasa es inferior al 5%. Aquí están los otros 94 barrios de la ciudad.

Esto quiere decir que sólo en aquellos barrios donde no se haya agotado el número máximo de viviendas de uso turístico establecidas de acuerdo a este parámetro, podrán otorgarse nuevas autorizaciones de Viviendas de Uso Turístico hasta alcanzar el máximo previsto. Por el contrario, en aquellos barrios donde se haya llegado al límite de VUT

máximo considerado, o éste haya sido sobrepasado, no se otorgará ninguna autorización nueva para esta modalidad de alojamiento turístico.

Entre las conclusiones del informe, según Juan de la Rosa, “en el casco histórico no cabe un piso turístico más”. Tras la aprobación inicial en el pleno del 21 de marzo, se abrirá un periodo de exposición pública durante veinte días. Si no hay contratiempo, la propuesta definitiva sobre las viviendas turísticas estará lista en abril.

El delegado de Urbanismo insistió en que Sevilla no sólo ha sido “la primera ciudad de Andalucía que ha hecho este informe técnico que determina el número máximo de viviendas de uso turístico sino que también fuimos los primeros en hacer una consulta ciudadana previa a la regulación de las Viviendas de Uso Turístico donde recibimos 663 aportaciones y ahora seremos la primera en aplicar del decreto”.



El barrio de Santa Cruz es el más tensionado de toda la ciudad por la presencia de apartamentos turísticos // RAÚL DOBLADO

La prohibición de los pisos turísticos en el Casco Antiguo y Triana comenzará en abril

► El Ayuntamiento no dará más licencias en once barrios que superan el umbral del 10% de apartamentos

MARIO DAZA
SEVILLA

La regulación de los apartamentos turísticos en las zonas más tensionadas de la ciudad ya tiene fecha definitiva de implantación. El Ayuntamiento de Sevilla prevé empezar a aplicar el decreto de la Junta que ordena este fenómeno a partir de este mes de abril, convirtiéndose de este modo en la primera ciudad de Andalucía que prohíbe la concesión de nuevas licencias a este tipo de alojamientos. Así, al menos, lo esperan los responsables de la Gerencia de Urbanismo, que han elaborado un documento normativo que fija como criterio para conceder nuevas autorizaciones el hecho de que la presencia de estos pisos no supere el umbral del 10 por ciento con respecto a los que se destinan a residencias de vecinos y familias, un requisito que incumplen un total de once barrios del Casco Antiguo y Triana en los que el gobierno municipal aplicará ahora mano dura.

A partir de esta próxima primavera, no se dará luz verde a nuevos apartamentos turísticos que se ubiquen en

Santa Cruz, Arenal, Alfalfa, San Bartolomé, Feria, Encarnación-Regina, Santa Catalina, San Lorenzo, San Gil, San Vicente y el casco antiguo de Triana, barrios que forman parte de la denominada 'Zona 1' de la regulación y en los que se rebasa con creces el límite del 10 por ciento establecido por el ejecutivo municipal. Tal es así que, según los cálculos actuales, hay un exceso de más de 2.500 pisos turísticos que afecta sólo a estos lugares de la ciudad. Por ejemplo, en el caso del barrio de San-

ta Cruz, estos apartamentos representan un 32 por ciento del total de la oferta residencial que hay disponible. Es, por tanto, la zona de la ciudad más tensionada de todas y la primera en la que empezará a actuar el Consistorio.

A pesar de que la norma no tendrá carácter retroactivo, el Ayuntamiento confía en que esta regulación provoque una disminución de los alojamientos en los barrios más saturados. Entre otras cosas, porque en el decreto aprobado por la Junta de Andalucía

el pasado 29 de enero, que entró en vigor el día 5 de marzo, se endurecen las medidas de control a los actuales propietarios, a los que se les exige que dispongan de un sonómetro para controlar los niveles de ruido, además de otras medidas que inciden en el mismo objetivo. Aunque se les ha concedido un plazo de un año para que se adaptan a estos nuevos requisitos, Urbanismo confía en que se puedan retirar algunas licencias si todos no cumplen con ellos. Además, «toda la obra nueva que se haga en estos barrios tendrá que ser forzosamente para residencia de vecinos», explicó el delegado Juan de la Rosa, por lo que «el porcentaje de pisos turísticos debe ir bajando», dijo.

El mapa de la presión turística diseñado por el gobierno municipal, que fue adelantado por ABC de Sevilla, divide la ciudad en tres grandes áreas diferenciadas, en función de la implantación de estos alojamientos. Para su realización, como explicó ayer De la Rosa, se han tenido en cuenta «razones imperiosas de interés general» y la aficción de este fenómeno «en el modelo de la ciudad», así como las 663

Un recurso contra la construcción de apartamentos junto a la Maestranza

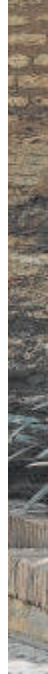
El proyecto de construcción de nuevos apartamentos turísticos en el número 12 del Paseo de Colón sigue paralizado en la Gerencia de Urbanismo a falta de que se resuelva el recurso que ha presentado la Real Maestranza. El delegado Juan de la Rosa explicó ayer que «está encima de la mesa de los servicios jurídicos» y que «pasará por todos los mecanismos que sean necesarios» antes de tomar una decisión definitiva, asegurando que «se valorará» en función de los informes que se redacten.

La solicitud presentada en su día incluía la demolición del

actual edificio para la adecuación de un total de 36 alojamientos turísticos, 31 plazas de aparcamiento y varios locales comerciales. Además, el proyecto también recogía la apertura de una nueva puerta de acceso en la calle Circo, una vía peatonal con la que linda la finca en cuestión.

Desde el primer momento, los responsables de la Real Maestranza mostraron sus reparos por el nuevo uso que se le quería dar a este edificio contiguo a su sede. Por ello, optaron por presentar un recurso que debe estudiar Urbanismo antes de tomar una decisión definitiva.

Sevilla se convertirá en la primera ciudad de toda Andalucía que aplique el decreto de la Junta para regular este fenómeno



aportaciones de los sevillanos que participaron en la consulta ciudadana previa que se realizó el pasado mes de noviembre. En esta radiografía también se ha fijado una segunda zona en la que se estima «un crecimiento controlado» de las viviendas turísticas, y en la que si se permitirán por nuevas licencias. Este nivel afecta a San Julián, El Museo y San Bernardo, donde la tasa actual supera el 5 por ciento pero no se acerca al umbral máximo. El resto de barrios, un total de 94, forman parte de la zona 3, en la que se seguirán dando autorizaciones.

Efecto llamada

Para que esta nueva regulación pueda entrar en vigor debe ser aprobada este miércoles en el Consejo de Gobierno de Urbanismo, paso previo a su ratificación en el Pleno de este mes de marzo. El ejecutivo de José Luis Sanz es consciente de que para superar estos dos trámites necesita como mínimo el voto favorable de otro grupo municipal, aunque no parece que en esta ocasión le resulte muy complicado conseguirlo, como si ocurrió con el presupuesto de 2024. Hasta entonces, todas las peticiones de licencias que lleguen al Ayuntamiento, y que cumplan con los requisitos actuales, tendrán que seguir autorizándose. «No sabemos cuántas hay pendientes», reconoció De la Rosa, pero «no tememos que exista un efecto llamada durante los próximos días, ya que siempre hemos manifestado que la voluntad de este gobierno era limitar los pisos turísticos».

El delegado quiso dejar claro que no se trata de una medida unilateral del ejecutivo y que el sector «está satisfecho» con ella. Al respecto, indicó que «son los primeros interesados en que haya mano dura con todo lo que esté regulado», insistiendo en que el único objetivo es que se vaya «potenciando» la prevalencia de los vecinos sobre las viviendas turísticas. Para que la norma sea lo más eficaz posible, se prevé que sea revisada «anualmente» para tener en cuenta las nuevas realidades que vaya surgiendo.

La Junta se aferra a no aumentar la presión fiscal para no implantar la tasa turística

El portavoz rechaza divisiones en el Consejo de Gobierno sobre la puesta en funcionamiento

O. Lezameta SEVILLA

El portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, puso de manifiesto al término del Consejo de Gobierno que “el aumento de la presión fiscal” y “la negativa del sector” son los principales argumentos para rechazar la implantación de la tasa turística en Andalucía. Asimismo, negó de manera taxativa tal y co-

mo adelantara este periódico en el día de ayer que existan discrepancias en el seno del Ejecutivo sobre dicha implantación.

Fernández-Pacheco aseguró que “estamos en contacto con el sector turístico y desde luego lo que nos transmiten es que no quieren que se aplique la tasa turística” y esa es la “posición del Consejo de Gobierno, que siempre ha insistido en que no queremos aumentar la fiscalidad en Andalucía, porque hay que tener en cuenta que también se producen seis millones de desplazamientos por parte de andaluces que se verían afectados por el pago de esa tasa”.



Un grupo de turistas en Jerez.

MANUEL ARANDA

El consejero quiso, de esta manera, salir al paso de la información adelantada por este periódico respecto a una postura del Consejo de Gobierno que no parece tan unánime como se hace ver, ya que desde la Consejería de Hacienda no se ven con malos ojos la introducción del pago de una cantidad diaria según el tipo de alojamiento que se utilice. Fernández-Pacheco aseguró que esas discrepancias no existen “en absoluto”.

Desde la Junta, lo que sí se reclama es “una mejora en la financiación de los ayuntamientos que tienen verdaderos problemas a la hora de hacer frente al aumento de servicios”, por lo que el portavoz ha apuntado a una “modificación de la política de la financiación local” como una de las alternativas al cobro de la tasa turística, para lo que solicitan la implicación del Gobierno central.

Las restricciones de agua en Sevilla se retrasan hasta después del verano

● El Ayuntamiento considera que las últimas lluvias "alivian mucho" la toma de decisiones previstas por Emasesa

R. S.

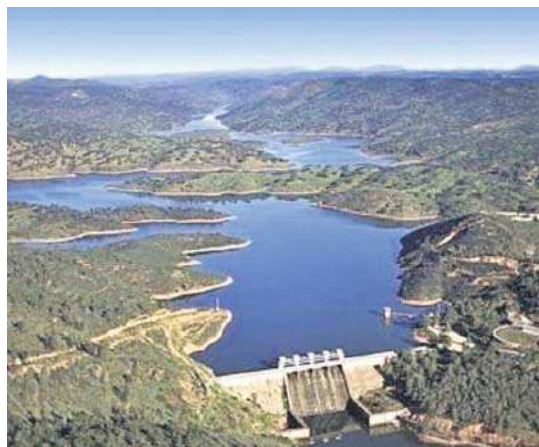
El Ayuntamiento de Sevilla considera que las últimas lluvias que ha traído la borrasca *Mónica* desde el pasado jueves a buena parte de Andalucía "alivian mucho" la toma de decisiones previstas por la empresa pública de aguas Emasesa, que presta servicio a 1,15 millones de habitantes de la capital y la provincia sevillana, en cuanto a restricciones en el suministro en forma de reducción de la presión.

Así lo manifestó ayer el delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, cuestionado al respecto en una rueda de prensa sobre medidas de limitación de pisos turísticos en la ciudad. "Lo que estaba previsto que se hiciese en primavera, se descartó hasta el verano y, posiblemente, estas lluvias retrasen esa toma de medidas, pero la empresa tiene que

estar preparada porque hay que garantizar la calidad y la cantidad del agua a los ciudadanos", incidió al respecto

En este sentido, los embalses de la cuenca del Guadalquivir han recibido unos 200 hectómetros cúbicos de agua con las últimas lluvias, según los datos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) recogidos en la web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico consultada por Europa Press.

De este modo, tras las últimas precipitaciones, los embalses que abastecen a Sevilla se encuentran, de media, en torno al 46,9%, según datos recogidos por Emasesa en su página web. Los pantanos de Melonares y Cala se hallan al 58 y 57%, respectivamente; el del Gérgal al 81% y el de Zufre ronda el 25%. Unas cifras que, según ha podi-



Situación de uno de los embalses que abastece Sevilla.

do saber este periódico por parte de fuentes oficiales, garantizarían el agua "aproximadamente para los próximos dos años y medio".

"El consejo de administración ha tenido muy presente que esas

medidas estaban siendo trabajadas por si había que tomar la decisión de ponerlas en marcha y que, siempre, esa puesta en marcha estaría en función de las lluvias o no", añadió De la Rosa, quien aprovechó para destacar

la "valentía" vivida estos seis meses en este órgano de administración. Para ello, puso como ejemplo la subida en la tarifa del agua.

"La revisión de las tarifas era inevitable, por obras hidráulicas y para garantizar ese agua de calidad, no sólo de Sevilla capital, sino de todos los municipios que están bajo el paraguas de Emasesa", concluyó.

El edil se refería con ello a la aprobación en el Pleno del mes de enero de una subida de la factura del agua entre un 15% y un 18% para consumos domés-

Fuentes de Emasesa calculan que "hay agua aproximadamente para dos años y medio"

ticos eficientes y normales, respectivamente.

El gobierno del popular José Luis Sanz sacó adelante esta subida gracias a la abstención del grupo municipal socialista, que justificó su voto como un "ejercicio de responsabilidad" y "solidaridad" con los doce municipios a los que abastece Emasesa y por la necesidad de que la empresa metropolitana de aguas "afronte" las inversiones necesarias para paliar la sequía.

Aumenta al 60% el porcentaje de empresas que señala que la incertidumbre política lastra su actividad

Una 60% de las empresas declara que el aumento de la incertidumbre sobre la política económica está afectando negativamente a su actividad y que, de hecho, se ha convertido, en el cuarto trimestre del año, en el principal factor condicionante de su negocio. Así se desprende de la Encuesta del Banco de España sobre la Actividad Empresarial (EBAE) relativa al cuarto trimestre que el organismo ha publicado este jueves.

Rosa María Sánchez · original

Una 60% de las empresas declara que el aumento de la **incertidumbre sobre la política económica** está afectando negativamente a su actividad y que, de hecho, se ha convertido, en el cuarto trimestre del año, en el principal factor condicionante de su negocio. Así se desprende de la **Encuesta del Banco de España sobre la Actividad Empresarial (EBAE)** relativa al cuarto trimestre que el organismo ha publicado este jueves. Por **segundo trimestre consecutivo**, la encuesta registra un aumento de la incertidumbre política que lastra la actividad empresarial, después de haber tocado suelo en el segundo trimestre, antes de la **convocatoria de las elecciones generales del 23-J**, cuando este factor era señalado como un lastre por el 46,6% de las empresas encuestadas.

La EBAE es una encuesta que permite al Banco de España extraer información trimestral, en tiempo real, acerca de la facturación, el empleo, los precios pagados y cobrados, los costes y los principales condicionantes del negocio de las empresas. Para la encuesta relativa al cuarto trimestre, el trabajo de campo se llevó a cabo **entre el 13 y el 27 de noviembre** a través de un cuestionario online sobre una muestra de 15.000 sociedades, de las que 6.240 aportaron respuestas válidas. Aunque el artículo del Banco de España no hace referencia a ello, lo cierto es que en el periodo en que se realizó la encuesta -entre el 13 y el 27 de noviembre- se sucedieron relevantes muestras de rechazo de representantes empresariales contra **la amnistía negociada** entre el PSOE y las formaciones independentistas catalanas de Junts y ERC.

Junto con la incertidumbre política, los problemas de **disponibilidad de mano de obra** también han tenido una influencia creciente (de signo negativo) en la actividad empresarial. El 42,5% de las compañías encuestadas así lo han señalado (casi 4 puntos más que en el tercer trimestre). La EBAE muestra que los problemas siguen siendo especialmente importante en **la hostelería, la agricultura y la construcción**, donde más del 50% de las empresas declaran estar viéndose afectada por esta dificultad. Precisamente, estos sectores son los que esperan los mayores aumentos de sus costes laborales en los próximos trimestres.

El 59% de las empresas también señala como un lastre **el aumento de sus costes energéticos**, si bien este porcentaje ha disminuido en 6 puntos porcentuales respecto al tercer trimestre.

En general, las empresas han observado una atenuación de las **presiones inflacionistas** en el cuarto trimestre del año, tanto en los costes de producción que soportan como en los precios de venta que ofrecen. Sin embargo, anticipan un leve repunte para el próximo año.

En el cuarto trimestre, un 25,3% de las empresas declaran haber subido sus precios en comparación con el anterior (un porcentaje ligeramente por debajo del 26,4% del tercero). En cuanto a las perspectivas **para el primer trimestre de 2024, se espera un repunte**, lo que -según interpreta el Banco de España- puede ser reflejo del efecto calendari, ya que, en muchas actividades, los ajustes de los precios tienden a concentrarse a principios de año. Por ramas productivas, este aumento esperado de los precios de venta es generalizado, aunque se observa con más intensidad en ramas como los servicios de información y comunicación, el transporte, y las actividades administrativas y de ocio.

elCorreio DE ANDALUCÍA



Juan Antonio Virizuela, David Vicente, Marcos García, Dolores Torres y María José Mora, durante el debate // RAÚL DOBLADO

EL PAPEL DE LA FARMACIA EN LA PREVENCIÓN

«El tabaquismo hay que tratarlo de forma coordinada con todos los profesionales médicos»

► Aula Salud reunió a un cuadro de expertos para abordar el reto del tabaquismo

C. J. SEVILLA

La Galería de ABC acogió ayer una nueva edición de Aula Salud, un encuentro organizado con la colaboración de Bidafarma que también contó con el apoyo de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y la Fundación ECO para la Excelencia y Calidad en la Oncología, y que tuvo por título 'El papel de la farmacia comunitaria en la prevención del tabaquismo'. La encargada de presentar el debate fue Matilde Sánchez Reyes, secretaria del consejo rector de Bidafarma. En su presentación, Sánchez Reyes señaló que el tabaquismo «es un asunto que suscita un gran interés porque el reto ha cambiado y el futuro de la farmacia está ligado al desarrollo de servicios que pongan la atención en el paciente».

La farmacéutica presentó al doctor Juan Antonio Virizuela, jefe del servicio Oncológico Médico del Hospital Quirónsalud Sagrado Corazón de Sevilla, y encargado de moderar la mesa

redonda, que estuvo formada por María José Mora, farmacéutica comunitaria experta en tabaquismo, coautora del Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía 2022 y miembro del Grupo de Trabajo de Tabaquismo del Consejo Andaluz de Colegio Oficial de Farmacéuticos; Marcos García, director del Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía (PITA); David Vicente, oncólogo médico, jefe de Sección de Oncología Médica del Hospital Universitario Virgen Macarena y Director del Plan de Cáncer de Andalucía, y Dolores Torres, médico de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC). «Sois una parte muy importante de la sanidad, y esencial para prevenir el tabaquismo», destacó Virizuela.

En la charla, Marcos García hizo hincapié en el cambio de tendencia del consumo del tabaco, especialmente entre los jóvenes: «El tabaco tiene una tasa de conversión del 67%. Es un peligro real, sobre todo en los jóvenes y adolescentes». García, autor del Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía, explicó las líneas estratégicas de dicho plan, en el que las oficinas de farmacia juegan un papel fundamental «porque ayudan a la disminución de la prevalencia del tabaquismo, prevención del tabaquismo y el desarrollo de espacios libres de humo».

María José Mora coincidió señalando



Matilde Sánchez Reyes



Juan Antonio Virizuela

do que las farmacias cuentan con «profesionales sanitarios expertos que podemos detectar interacciones con el tabaco, aportar información o hacer seguimiento farmacoterapéutico». Sobre la prevención, Mora añadió que «hay que trabajar el tabaquismo de una manera multidisciplinar e interdisciplinar, es decir, coordinados entre todos los profesionales médicos».

Por su parte, la doctora Dolores Torres, expuso cómo se debería abordar la adicción al tabaco ya que «tener la información no significa cambiar la conducta, y a pesar los esfuerzos, continúa siendo un problema de salud». Torres resumió los objetivos de la AECC para hacer frente al problema: «Queremos aumentar la prevención del cáncer mediante una iniciativa que amplíe el alcance de los espacios sin humo, especialmente las frecuentadas por jóvenes y menores». El doctor David Vicente coincidió añadiendo que los datos de mortalidad asociados al tabaquismo son «abrumadores» y que «tenemos que ser conscientes de que las medidas de salud pública actuales deberían tener mucha mayor importancia, ya que se podrían evitar uno de cada tres cánceres». «Necesitamos ayuda, pero en general necesitamos un endurecimiento de las medidas antitabaco», concluyó.

Vapeo, un nuevo frente

Durante el debate, todos los ponentes estuvieron de acuerdo en que el vapeo es un nuevo frente al que hay que hacer frente. Marcos García señaló que «la industria de la adicción a la nicotina ha crecido muchísimo con varios tipos de productos, para todos los públicos, aunque no hay datos de su influencia por la salud debido a su novedad», añadió. «Es otra forma de consumir tabaco, igual que el tradicional y tenemos que combatirla igual», coincidió María José Mora.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

El Gobierno andaluz ve innecesario un ajuste en las cuentas tras el veto del techo de gasto

R. A. SEVILLA

El Gobierno central calcula que la capacidad de gasto de las comunidades autónomas bajará este año en unos 1.457 millones de euros por de la reducción del objetivo de déficit del 0,1% del PIB al equilibrio presupuestario, pero la tranquilidad al respecto es

la tónica en los gobiernos autonómicos, que presumen de prudencia. Uno de ellos es El Gobierno andaluz, que ve insignificante ese porcentaje y cree innecesario un ajuste en el Presupuesto de 2024. La razón por la que las comunidades autónomas deberán reajustar las cuentas presupuestarias ya aprobadas es el veto del

PP en el Senado a la senda de estabilidad propuesta por el Gobierno. Sin la aprobación de esa senda, los gobiernos autonómicos han de reducir el capítulo de gastos en el Presupuesto.

Andalucía es una de las comunidades que elaboraron su presupuesto con una décima de déficit pero no hay preocupación al res-

pecto. Fuentes de la Junta de Andalucía citadas por Efe defienden que el objetivo cero, el nuevo objetivo después del veto del Senado a la senda de estabilidad, supone casi 200 millones menos de capacidad de gasto, pero que en un presupuesto "tan grande" como el andaluz -46.753,3 millones de euros-, que es además

"siempre es muy prudente", no es necesario ningún ajuste.

En relación a los dineros de las administraciones autonómicas, el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, lamentó que el PP no planteara "una posición común" sobre financiación autonómica en la Declaración de Córdoba suscrita que el pasado fin de semana por Alberto Núñez Feijóo y los presidentes autonómicos de su partido. Espadas dijo ayer que el PP "ha perdido una magnífica oportunidad" y criticó al presidente de la Junta de "no defender un modelo justo para Andalucía".

La Policía Local vuelve a usar la Semana Santa para arrancar mejoras salariales

- ▶ La Intervención ya puso reparos a las 40.000 horas extras que firmó Cabrera para sofocar el conflicto en 2023
- ▶ Desde hace dos décadas, el preámbulo de las fiestas de primavera es tiempo de protesta en la plantilla de agentes

SILVIA TUBIO
SEVILLA

Estamos en vísperas de las fiestas de primavera y como ha ocurrido en los últimos años, con más o menos intensidad en la protesta, el conflicto estalla en el seno de la Policía Local de Sevilla. Es un momento sensible porque es ahora cuando se aprueban los dispositivos de seguridad de los dos principales eventos de la capital hispalense, aquellos que congregan a más de un millón de personas. La Semana Santa y la Feria de Abril vuelven a ser munición para unos funcionarios policiales que aprovechan este momento para conseguir mejoras.

Este año no ha sido una excepción y el gobierno municipal del PP se enfrenta al primer conflicto policial que se declara en la plantilla desde que alcanzaron la Alcaldía en junio del año pasado. Si bien esta vez hay una novedad significativa y es la unidad de acción de los distintos sindicatos que van de la mano para tratar de revalidar un acuerdo bastante beneficioso en lo económico, que obtuvieron el año pasado, y que desactivó la protesta a pocos días del Viernes de Dolores.

En un comunicado interno firmado por los sindicatos CCOO, SSPME, UGT, CSIF y SPLS, titulado «Hasta aquí hemos llegado», se anuncian dos concentraciones para este jueves, a la una de la tarde, y otra que coincidirá con el próximo Pleno municipal (día 21). Pero antes, hay convocada una mesa de negociación para mañana miércoles que puede acabar con el desbloqueo de la situación. Encima de la mesa está la petición de los funcionarios policiales de que se revalide el acuerdo alcanzado el año pasado con el entonces delegado de Gobernación, Juan Carlos Cabrera; lo que supone una factura millonaria a cambio de que los agentes trabajen en Semana y Feria.

ABC desveló el pasado mes de junio que Cabrera autorizó, con unas

ADRIANO



Agentes de Policía en la salida de una procesión // MANUEL GÓMEZ

elecciones a la vuelta de la esquina, el pago de unas 40.000 horas extraordinarias que se traducen en 1,4 millón de euros. Un año después, ese dinero no ha llegado aún a las nóminas de los policías, que esperan percibirlo el próximo mes después de que el

último pleno municipal lo aprobara. Y es que el reconocimiento de ese casi millón y medio de euros ha tenido un recorrido tortuoso ya que desde la Intervención se pusieron reparos. En un informe emitido en febrero, la responsable de este departamento cuestionaba que se hubieran enviado miles de horas extras sin acompañarlas de justificante alguno y sin haber articulado el procedimiento administrativo correspondiente.

Un agente puede cobrar más de 400 euros por trabajar un Jueves Santo

El año pasado, el sindicato mayoritario SPPME arrancó al entonces delegado de Seguridad, Juan Carlos Cabrera, un sistema de compensación que permite que un agente pueda cobrar más de 400 euros por trabajar un festivo como el Jueves Santo. La fórmula es la siguiente: Hasta el año pasado, esas jornadas se cobraba con una remuneración extra más un día libre. Ese día libre pasó a compensarse con el reconocimiento de 8 horas extras en lugar de descanso para evitar así que se incrementara la bolsa de permisos que hay en una

plantilla muy limitada en cuanto a número de efectivos. El salario medio de un policía local de Sevilla con complementos supera los 42.000 euros brutos anuales como consta en la información económica de los presupuestos municipales. La retribución por una hora extra está en unos 30 euros. La remuneración por trabajar una jornada como el Jueves Santo es el resultado de la suma del salario base, más el complemento por tratarse de un día festivo y el reconocimiento de ocho horas extras; lo que suma más de 400 euros brutos como coste medio.

Faltan agentes, la clave

A pesar de esas irregularidades detectadas, desde Recursos Humanos se elevó un informe favorable al pago que finalmente derivó en la aprobación por parte del pleno municipal. Ese segundo informe también incidía en algunas de esas irregularidades: «La prestación de servicios extraordinarios se llevó a cabo prescindiendo absolutamente del procedimiento legalmente establecido para ello, careciendo de la autorización necesaria». Pero Recursos Humanos concluían que si no se remuneraban esas horas, se podía considerar que había un enriquecimiento injusto por parte de este Ayuntamiento. Finalmente, el Ayun-



tamiento aprobó el pago de 1.430.538,32 euros por horas extras de la Semana Santa, la Feria y los festivos del 1 de noviembre y del puente de diciembre.

Ahora se acerca una nueva Semana Santa y los sindicatos reclaman que ese acuerdo sea ratificado en mesa de negociación para que se incorpore de manera estable como una mejora salarial. ¿Y en qué consiste esta mejora? Como ya informé en su día ABC, los policías locales tienen reconocido, cuando tienen que trabajar en un día festivo, una cuantía económica aumentada más un día libre. La clave está en ese día de descanso. El anterior gobierno local acordó que no lo disfrutaran a cambio del cobro de una jornada compuesta por ocho horas extras. El coste medio de una hora extra de un policía local está en 30 euros, lo que se traduce que ese día de descanso se remunerará a 240 euros de media.

La otra clave de esta negociación es la falta de policías locales. El incremento de eventos y, por tanto, de necesidades en materia de seguridad en la ciudad no ha ido acompañado

de un crecimiento en paralelo de la plantilla de policías locales. Esa falta de agentes es lo que obliga desde hace años a aumentar a mitad de ejercicio la partida presupuestada para horas extras porque es a través del pago de productividades como el Ayuntamiento cubre la carencia de personal. Una pescadilla que se muerde la cola y que cada año cuesta más a las arcas públicas.

Pero esta guerra que se cierne a las puertas de la primavera no es nueva. Hace décadas que las tensiones internas se disparan en vísperas de la temporada alta sevillana. Sirva de precedente lo ocurrido en el año 2000, cuando la Madrugada se rompió por completo por unos incidentes que nunca se aclararon del todo. Años después, el que fuera delegado municipal de Seguridad Ciudadana en aquella fecha, José Gallardo (PSOE), admitió en una entrevista que se había llegado a investigar a agentes de la Policía Local por si estuvieran detrás de esos incidentes. La razón no era otra que las protestas que había en ese momento por motivos similares a los actuales.

La Policía Local quiere cobrar unos 400 euros por trabajar un festivo en Sevilla

El Cuerpo policial vuelve a presionar con plantarse otra Semana Santa para mejorar sus retribuciones

La incomparecencia de hasta 90 agentes de Policía Local de Sevilla el fin de semana para cubrir sus turnos ha sido la antesala del primer pulso del Cuerpo al nuevo alcalde José Luis Sanz ante su primera Semana Santa. Protestar durante las fiestas de primavera de la ciudad es un clásico con el que cada

cierto tiempo estos trabajadores aprietan a sabiendas del déficit de personal que sufre la plantilla. En esta ocasión quieren hacer valer el acuerdo que les firmó el último delegado socialista poco antes de la elecciones de 2023 que les asegura ganar unos 400 euros brutos por festivo trabajado. [SEVILLA](#)

Urbanismo desbloquea las obras de la Fábrica de Artillería

- La Gerencia aprobará una inyección de 1,3 millones para ejecutar los trabajos pendientes

M. DAZA
SEVILLA

El futuro de la Fábrica de Artillería parece desbloquearse definitivamente. La Gerencia de Urbanismo abordará mañana en el Consejo de Gobierno la aprobación de una modificación presupuestaria de 1,3 millones de euros que permitirá inyectar el capital necesario para volver a reiniciar las obras de la última fase del Centro Magallanes. Estos trabajos tuvieron que paralizarse en el último trimestre del pasado año ante la falta de liquidez para financiar el segundo modificado del proyecto, el enésimo sobrecoste de una rehabilitación que acumula años de retraso.

Fuentes municipales confirmaron ayer a ABC de Sevilla que al no prosperar el presupuesto para 2024 que había elaborado el gobierno de José Luis Sanz se hace necesario ejecutar esta actualización de las cuentas de Urbanismo para poder hacer frente al largo listado de actuaciones que todavía siguen pendientes. Si la propuesta sale adelante en la Gerencia, se incluirá en el orden del día del Pleno de este mes de marzo, el último paso que debería superar para que el proyecto dispusiera de esta cantidad superior al millón de euros. Este segundo modificado, que todavía está pendiente de ejecutar, incluye un total de 33 actuaciones, toda vez que se descartó por el elevado coste que suponía la puesta en valor del yacimiento arqueológico de alto valor que se descubrió en el Patio de los Crisoles, así como unas 40 obras menores relacionadas con este descubrimiento.

A pesar de este avance, el Ayuntamiento prefiere mantener la pruden-



Portada de acceso a la Fábrica de Artillería // VÍCTOR RODRÍGUEZ

cia a la hora de fijar una fecha exacta para que vuelvan a retomarse las obras que están pendientes en Artillería. Las fuentes consultadas señalan que dependerá del tiempo que tarde en desbloquearse el asunto presupuestario y que, una vez resuelto, no habría problema para que los trabajos se reiniciasen. En condiciones normales, y salvo que surja el enésimo inconveniente en un proyecto lastrado desde sus inicios, los operarios volverían al edificio antes del verano. El pasado mes de enero, el ge-

Por ahora, el gobierno prefiere no concretar una fecha exacta para la vuelta de los operarios al edificio, que será antes del verano

rente de Urbanismo, Fernando Vázquez, indicó que esperaba que «en un par de meses el asunto quedara resuelto». Ahora, con el plazo a punto de vencer, parece que se resolverá.

En un principio, el segundo modificado del proyecto de obras de Artillería incluía 34 actuaciones con un coste de 5,2 millones de euros. Sin embargo, el pasado julio, el Ayuntamiento optó por eliminar la intervención en el yacimiento arqueológico, bajando el presupuesto a 3,6 millones. A pesar de ello, el 30 de octubre se emitió un informe del responsable del contrato que ejecutaba un segundo recorte, eliminando otros 2,3 millones del presupuesto inicial. Finalmente, se autorizó el gasto de 1,3 millones de euros que ahora, si sale adelante la propuesta de Urbanismo, contará con la financiación necesaria.



Jorge Romero, fundador y CEO de Copack Embalajes // ABC

La empresa sevillana de envases Copack dobla ventas desde 2019

► La compañía fundada por Jorge Romero ha alcanzado los 5,4 millones de ingresos

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Copack Embalajes, la empresa andaluza que produce envases y cajas de cartón ondulado, ha incrementado un 116% su facturación desde 2019, hasta alcanzar los 5,4 millones de euros en 2023, según María Díaz del Moral, directora comercial y de marketing de esta firma. La empresa, fundada en 2005 por el ingeniero químico Jorge Romero Carmona, su actual CEO, acaba de ser premiada en el concurso mundial de packaging 'WorldStar Awards 2024' por el diseño de una tapa para paellas que permite transportarlas sin quemarse y manteniendo el calor de los alimentos.

La compañía fabrica cajas de cartón ondulado anónimas y personalizadas para empresas distribuidoras y clientes finalistas, apunta Díaz del Moral. Su volumen de producción no ha hecho sino aumentar desde el año antes de la pandemia. Así, pasó de fabricar 3 millones de metros cuadrados de planchas convertidas en cajas de cartón a 5,3 millones de metros cuadrados.

Desde 2019 ha usado 75 millones de metros cuadrados de cartón para

Su tapa para paellas, premio mundial de 'packaging'

Copack ha sido reconocida en el sector a nivel español y mundial por el diseño de una tapadera de cartón para paellas, que no sólo permite transportarla, sino también mantener el calor. En realidad, la idea fue de un cliente de Copack, los propietarios del restaurante 'Mis Paellas de La Barrosa (Cádiz), que pidieron ayuda a la compañía para perfeccionar el prototipo. La Organización Mundial del Embalaje (WorldStar Packaging Organisation) ha premiado este innovador diseño, que además permite transportar paellas sin quemarse las manos gracias a sus asas laterales.

Invertirá 2,8 millones de euros en su nueva fábrica de Valencina de la Concepción

producir sus embalajes y cajas. «Comparamos las planchas de cartón a empresas andaluzas, que las fabrican con la calidad y el tamaño adaptado al pedido de nuestro cliente», precisa la directora comercial de esta em-

presa, que cuenta con modernas máquinas troqueladoras, impresoras y pegadoras necesarias para el 'packaging'. «Nuestro producto ocupa mucho volumen y el transporte es costoso, por lo que la mayoría de nuestros clientes están próximos a nuestra fábrica. En su mayoría son de Andalucía, Extremadura y Portugal», declara María Díaz del Moral. La flexografía exige unos mínimos de producción altos y requiere utillajes costosos. Por eso, también cuentan con impresión digital para tiradas más pequeñas y llegar más lejos.

Para poder atender la demanda, su plantilla ha crecido también de forma exponencial, ya que ha pasado de tener 20 a 33 trabajadores. Además, ha ampliado hasta los 5.000 metros cuadrados su superficie de producción con instalaciones renovadas. La inversión total en su planta alcanzará los 2,8 millones de euros. Ya ha hecho una inversión inicial de 1,5 millones de euros y espera que en el verano de 2023 esté ejecutada el 70% de la inversión.

Competencia

«Las multinacionales compiten con nosotros en precio, pero Copack es capaz de ofrecer un servicio puerta a puerta en 24 horas gracias a que podemos producir de forma rápida y no es necesario que los clientes hagan grandes pedidos. A muchas empresas les interesa no pedir cantidades astronómicas de cajas porque el almacenaje es caro», manifiestan fuentes de la compañía.

Aciturri pagó a SEPI casi 20 millones por el 24% de Alestis

► La operación de compraventa valoraría Alestis en unos 100 millones de euros

M. J. PEREIRA
SEVILLA

A principios del pasado mes de febrero, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) anunció la venta a la firma burgalesa Aciturri del 24% que tenía en Alestis Aerospace, una empresa aeronáutica sevillana que es proveedora de primer nivel (Tier 1) de Airbus. Aciturri, fundada en 1977 por Ginés Clemente, se hacía así con el 100% de Alestis. Ni SEPI ni Aciturri dieron a conocer el precio de la compraventa, aunque se trataba de la venta de un activo de una sociedad pública.

Finalmente, ABC ha podido saber que Aciturri se habría hecho con el 24% de Alestis Aerospace por casi 20 millones de euros. El precio de venta permite una valoración de Alestis Aerospace de unos cien millones de euros.

En 2015, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales participó en el rescate de Alestis al suscribir y desembolsar una ampliación de capital mediante una aportación dineraria de 13,5 millones de euros. En ese momento, Airbus compró las acciones que tenía en Alestis la sociedad pública andaluza Soprea, el grupo vasco Alcor y CaixaBank, de modo que el gigante aeronáutico se quedó con el 61,91%, la SEPI con el 24,05% y Unicaja con el 14,04%.

En 2018 los ingresos de Alestis alcanzaron los 283 millones de euros, contando con centros de producción en Sevilla, Puerto Real, El Puerto de Santa María, Vitoria y Getafe. Cuando Alestis ya había enderezado su plan productivo y sus cuentas gracias al apoyo de Airbus, que le ayudó a superar el concurso de acreedores, en 2019 recibe varias ofertas de compra. Aciturri termina comprando el 61,9% que tenía Airbus en Alestis, así como el 14% de Unicaja.

Refuerzo

Entonces, Aciturri y SEPI aportaron 80 millones de euros para reforzar Alestis mediante una ampliación de capital destinada a asegurar que la compañía dispusiera de cargas de trabajo y aumentara su facturación. Aciturri aportó casi 60 millones de euros y SEPI algo más de 19 millones. Los socios de Alestis alcanzaron entonces un pacto que permitiría tener a Aciturri una opción de compra hasta 2024 del



Ginés Clemente, CEO Aciturri, y Belén Gualda, presidenta de la SEPI // ABC

La previsión de Aciturri y Alestis Aerospace era cerrar 2023 con una facturación conjunta de 400 millones de euros

24% que tenía la SEPI.

La empresa Aciturri ejecutó finalmente su opción de compra, una operación en la que la SEPI salía del tier 1 sevillano al dar «por cumplido su papel coyuntural en relación con la estabilidad financiera y operativa de Alestis, y su contribución a la viabilidad y objetivos estratégicos de la empresa, referente en el sector aeroespacial». La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, inmersa ahora en otras operaciones que le requieren liquidez, como es la entrada del Estado en Telefónica, recupera así parte del dinero que aportó a Alestis para su refuerzo en 2019.

«La colaboración público-privada en Alestis ha permitido en estos años el fortalecimiento en términos financieros y de gobernanza de una empresa estratégica, proveedora de primera nivel de aeroestructuras», indicó la sociedad presidida por Belén Gualda, que trabaja en

los programas del A320, A330, A350, C295 y A400M, no contempla la fusión con Aciturri, aunque sí la integración, y de hecho «a nivel operativo muchos departamentos de la organización ya están trabajando forma conjunta», según reconocía María Eugenia Clemente, directora general de Alestis.

Alestis Aerospace no ha alcanzado aún los niveles de facturación preCovid. En 2023 preveía cerrar el ejercicio con 180 millones de ventas, un 77% más, y un resultado positivo superior al de 2022, cuando ganó 5 millones. Su previsión era alcanzar una facturación conjunta con Aciturri de 400 millones de euros.

La firma sevillana tiene una plantilla de 1.180 empleados: 416 en Sevilla, 335 en Puerto Real (Cádiz), 139 en Brasil, 110 en Vitoria (Álava), 95 en Tecnobahía (El Puerto, Cádiz), 70 en servicios externos y 21 en Getafe (Madrid). Además, Aciturri cuenta en Andalucía con dos plantas en la provincia de Sevilla, una en el polígono Aerópolis (La Rinconada) y otra en Alcalá de Guadaíra, que suman 270 empleados.

Actualmente, Alestis está cumpliendo con el calendario de pagos del convenio de acreedores. El convenio de acreedores recibió el visto bueno del Juzgado Mercantil de Sevilla en 2019 aunque posteriormente se solicitó un acuerdo de refinanciación al verse gravemente afectada por el Covid y la paralización de las compañías aéreas en todo el mundo.

El 93% de los acreedores aprobó que o bien se pagaba de forma inmediata con un 55% de quita o se pagaba a quince años la totalidad. De los 345 millones que se debían, quedan por abonar 189 millones hasta 2034.



María Eugenia Clemente, directora de Alestis // ABC



Antonio López (segundo por la izquierda) en un pleno de la Cámara de Cuentas celebrado el martes pasado // ABC

El TSJA avala el desalojo del PSOE al frente de la Cámara de Cuentas

► Rechaza un recurso del expresidente Antonio López, que acusó al PP, Cs y Vox de relevarlo «caciquilmente»

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Al PSOE solo le quedaba una bala para demostrar que en marzo de 2021 el Gobierno andaluz de Juanma Moreno (PP) le había usurpado, de manera injusta e ilegítima, el control de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Y acaba de perder esa última munición en los tribunales. La Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha dictado una sentencia en la que desestima en su integridad el recurso presentado por Antonio Manuel López Hernández, actual consejero a propuesta del Grupo Socialista y quien hasta el 2 de febrero de 2021 había presidido el órgano encargado de fiscalizar los fondos públicos que manejan distintos estamentos de la Administración en la comunidad autónoma.

Al contrario de lo que esgrimía el recurrente en su demanda, un tribunal constituido por tres magistrados concluye que López, que llevaba diez años en el cargo, no podía continuar como presidente, como pretendía. El motivo es que previamente había cesado como consejero de la entidad y,

por ende, había perdido también su condición de presidente. Se inició entonces una batalla política por el control de la Cámara de Cuentas, que en 2021 era el único órgano que aún estaba bajo el dominio de los socialistas después de haber perdido la Junta de Andalucía en las elecciones autonómicas del 2 de diciembre de 2018, en las que cristalizó una mayoría conservadora integrada por el PP, Ciudadanos y Vox.

Ajeno al nuevo reparto de escaños salido de las urnas, el hombre del PSOE en dicha entidad quiso atrincherarse en el cargo. Presentó un voto particular en contra de su sustitución por Carmen Núñez García, nombrada por el Pleno de la Cámara de Cuentas el 18 de marzo de 2021.

Pulso judicial

Lejos de facilitar el traspaso de poderes, López llevó su pulso hasta el final interponiendo una demanda en la que esgrimía que su mandato como presidente no expiraba hasta el 23 de septiembre de 2022 a la par que cargaba contra los consejeros de la entidad nombrados a instancias del PP, Ciudadanos y Vox, y contra el presidente andaluz en la anterior legislatura. Los que acusaba de sustituirlo «caciquilmente» mediante un acuerdo político «urrido deslealmente y a espaldas de la institución entre los partidos del Gobierno», basándose en una «interpretación aberrante y desviada de la norma».

La sentencia dictada el 14 de febrero de 2024, a la que ha tenido acceso

El presidente saliente torpedeó su recambio

La sentencia desmiente la teoría esgrimida por el presidente de la Cámara de Cuentas hasta febrero de 2021 Antonio López. Este consejero del PSOE acusó a los dos partidos que integraban el Gobierno andaluz en la pasada legislatura, PP y Ciudadanos, y a su aliado parlamentario, Vox, de boicotear el funcionamiento del órgano para evitar que se aprobase el informe de fiscalización de la cuenta general de la Junta en 2019, el del primer año de Juanma Moreno como presidente. El TSJA avala la legalidad de su relevo y sostiene que López trató de torpedearlo para seguir ocupando el cargo.

La sentencia señala que López había dejado de ser presidente cuando cesó como consejero en 2021

El fallo ha tardado tres años y la sustituta del consejero del PSOE ha concluido su mandato

ABC, echa por tierra tales argumentos y avala el relevo de Antonio López como máximo responsable del órgano encargado de analizar la gestión económico-financiera de la Junta de Andalucía. Ésta es una institución estratégica para controlar al Ejecutivo regional.

«Al perder el presidente la condición de consejero, por terminar el plazo para el que el Parlamento lo había elegido como tal, pierde un requisito esencial para ser presidente, por lo que termina su mandato como tal, y pasa a ocupar el cargo en funciones, siendo necesario hacer una nueva elección de la persona titular de la Presidencia, una vez que se había nombrado a los nuevos consejeros», ilustra la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA en una sentencia de 34 páginas.

Actuación «contradictoria»

La resolución censura la actuación de Antonio López, del que señala que era «consciente» de que debía haber comunicado a la presidenta del Parlamento andaluz el cese de su cargo con dos meses de antelación y no lo hizo. También se resistió a convocar un pleno extraordinario para elegir a un nuevo presidente entre los consejeros designados por el Parlamento, «como venía siendo normal en anteriores renovaciones», detalla. En vista de su reticencia, las consejeras del PP, Cs y Vox remitieron un escrito al presidente en funciones para que activara su recambio. Así lo recomendaban dos informes jurídicos, uno del secretario general de la Cámara de Cuentas y otro del letrado mayor del Parlamento.

Finalmente, López cede a la presión y pone fecha al Pleno para elegir a su sustituto. Pero, seguidamente, «impugna su elección» partiendo de la base de que «aquella convocatoria del Pleno, que él mismo ordena, no era procedente». «La contradicción con los actos propios es patente», le reprocha la sentencia, contra la que cabe recurso de casación ante el Supremo.

La tardanza del TSJA en pronunciarse —ha tardado tres años— ha hecho que la sentencia tenga hoy un efecto nulo, más allá de confirmar que el Gobierno andaluz actuó conforme a derecho y que quien estaba equivocado era el recurrente. Tan extemporánea es la decisión de la Justicia que se ha conocido incluso cuando ya ha expirado el mandato de quien reemplazó a López como presidente en 2021, Carmen Núñez, que había accedido al órgano a propuesta del partido de Juan Marín (Cs).

Hace una semana, el catedrático de Economía y exconsejero andaluz de Educación Manuel Alejandro Cardenete relevó en la Presidencia a la citada doctora en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Sevilla. Su designación fue apoyada por unanimidad en el Pleno cameral, incluido el voto a favor del propio Antonio López, que sigue formando parte del mismo. El TSJA ya había desestimado su demanda. Los consejeros de Vox y Por Andalucía (confluencia de Podemos e Izquierda Unida) dieron su plácet al candidato del PP. Esta vez sí ha habido un cambio tranquilo.



NO NI NÁ

JUAN JOSÉ BORRERO

La plaza de Sevilla

La propuesta del alcalde ha servido para dar cuenta de cuántos aman con devoción el monumento de Aníbal González

EL debate abierto por la propuesta del alcalde de cerrar la Plaza de España para la visita turística esta dando más de sí de lo que podríamos presuponer. Primero generó una llamativa respuesta del PSOE que vio en la misma una oportunidad para ensanchar el falso mantra de su «privatización», en la que curiosamente no ha habido cargo público socialista que no haya opinado. Es tan desmesurada la reacción que al muy sanchista Gómez de Celis, vicepresidente del Congreso, le ha dado por elevar una pregunta a la Cámara para recordarnos que durante los últimos años no se le ocurrió hacer lo mismo sobre alguna de las muchísimas urgencias que tiene la ciudad. Otro que se ha retratado en la respuesta es el portavoz municipal socialista Antonio Muñoz que en una infantil estrategia de imitar lo que calificó de 'ocurrencia' ha pedido que se abran al público los jardines del Palacio de San Telmo. Su oportunismo le ha llevado al ridículo porque no ha mucho que él mismo lo rechazó en el Pleno municipal. No creo que Celis defienda la misma tesis de apertura para los jardines de La Moncloa.

La propuesta del alcalde ha servido para dar cuenta de cuántos aman con devoción el monumento de Aníbal González. Se les echó en falta cuando lo destrozaban los del botellón hasta perder un 70 por ciento de su cerámica original en uno de los más tristes ataques al patrimonio perpetrados con la complicidad de la indolencia de la ciudad. Esa corriente que, por lo visto en redes, daría para forma una nutrida asociación de amigos sobrevenidos de la Plaza pública de España, no ha dicho nada sobre la oportunidad de que el monumento, hoy usado como dependencias de la Administración del Estado en virtud de una orden de 1936 del general Queipo de Llano, revierta a la ciudad pues fue en su origen completamente de la ciudad.

Celis ha dicho que la plaza «es de España» como un propietario defiende la titularidad de su finca. Allí, además de la sede de Capitanía –la única con visita turística programada– están la Delegación y Subdelegación del Gobierno, entre otras sedes administrativas estatales. No le intuyo esa disposición a Celis en Barcelona. Pero la plaza en su conjunto monumental era de Sevilla y la propuesta del alcalde ha abierto un melón en el que pocos habían puesto el cuchillo.

Si ese monumento acogiera un gran museo de la ciudad con las torres como mirador sería una fuente de ingresos importante capaz de asegurar el mantenimiento del conjunto y la apertura al público de la plaza, hoy zoco descontrolado, con la seguridad que requiere.

A veces, las ocurrencias prologan grandes obras. La propuesta, como aquella del traslado del Bellas Artes a la sede del Rectorado, en la que coinciden Celis y Sanz, no llegará a nada, pero nos recuerda que a Sevilla le falta una estrategia para ordenar en su beneficio grandes espacios.

La Junta proyecta contratar 210 ingenieros de telecomunicaciones e informáticos

J. A. SEVILLA

El cuarto decreto de simplificación administrativa de la Junta de Andalucía se enmarca dentro de una estrategia más amplia con la que el Gobierno andaluz pretende reducir los trámites presenciales, simplificar procedimientos y recortar todos los plazos de la administración. Dentro de esas medidas se incluye una Oferta Pública de Empleo con 210 plazas para ingenieros de telecomunicaciones e informáticos, así como una hoja de ruta para que todas las consejerías, de forma progresiva, realicen todos sus trámites para procedimientos administrativos o ayudas de forma completamente telemática. El consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,

Antonio Sanz, destacó en este sentido que los nuevos planes de transformación digital y modernización de la administración autonómica vendrán acompañada del «mayor proceso de contratación» de personal TIC que se haya llevado a cabo por parte de la Administración autonómica. Así, se prevén convocar próximamente 170 plazas de acceso libre y 40 de promoción interna. Serán contratos a través de la Agencia Digital Andaluza. Asimismo, el consejero subrayó que la Consejería avanza para conseguir que, de forma progresiva, todos los procedimientos de la Administración (permisos, subvenciones, ayudas) se puedan tramitar de forma completa por vía telemática y, en consecuencia, reducir sensiblemente los plazos

de respuesta de la administración. «El Gobierno andaluz está en un proceso de transformación digital. No queremos que el ciudadano pierda tiempo en papeleo y dinero», explicó el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa quien señaló que la mejora de los procesos y la implantación de la vía telemática había supuesto una inversión de diez millones de euros en los últimos años.

«Hemos ejecutado en estos años medio millón de horas de trabajo de robots, con más de 1,4 millones de expedientes gestionados y 2,5 millones de documentos tratados de forma automatizada por la inteligencia artificial en 41 proyectos de 11 consejerías», resumió Antonio Sanz.

PRESENCIA DEL BETIS FUTSAL

La final a cuatro de la Copa del Rey de fútbol sala, en San Pablo

M. G. SEVILLA

El Palacio de Deportes de San Pablo será la sede de la Final Four de la Copa del Rey de fútbol sala, que se disputará los días 18 y 19 de mayo y en la que participará el Real Betis junto al Jaén Paraíso Interior, Servigroup Peñíscola y Jimbee Cartagena. El conjunto verdiblanco se ganó su acceso a esta final a cuatro no como anfitrión, que es algo que se ha conocido ahora, sino tras vencer en cuar-

tos de final al Palma Futsal con un tanto de Lim en el último instante.

Esta fase final se disputó en 2023 en Antequera y el campeón fue el Barcelona. Sigue en Andalucía en el marco de la colaboración de la RFEF con la Real Federación Andaluza de Fútbol y la Junta y en este caso contarán también con la aportación del Ayuntamiento de Sevilla y del Real Betis. San Pablo, con capacidad para más de 7.400 especta-

res, acoge habitualmente los encuentros del Betis Baloncesto mientras que el Betis Futsal está jugando este curso en Amate. En anteriores campañas sí jugaron los verdiblanco en San Pablo. Ya fue sede de la final de la Copa del Rey de fútbol sala en 2016 entre ElPozo y Palma Futsal, con victoria murciana, y de la Supercopa de España en noviembre de 2004 entre el Boomerang Interviú y el Playas de Castellón.

El Betis Futsal afronta esta cita con problemas clasificatorios en la Primera división de la LNFS ya que está en puestos de descenso. Hace unos días prescindió de su técnico Bruno García, sustituido por Ramón Martínez, entrenador del filial. En el último encuentro, perdieron 3-2 ante el Inter.

San Pablo decidirá al campeón de la Copa

● El Betis Futsal será el anfitrión de la Final Four el 18 y 19 de mayo

Miguel Ángel Jiménez SEVILLA

El Palacio de Deportes de San Pablo de Sevilla será la sede de la Final Four de la Copa del Rey de fútbol sala, que se disputará el 18 y 19 de mayo. El Betis Futsal se clasificó de forma brillante para estar entre los cuatro aspirantes al título copero al derrotar al Mallorca Palma Futsal, vigente campeón de Europa, en cuartos de final. Jimbee Cartagena, Servigroup Peñíscola y Jaén Paraíso Interior son los otros tres participantes en busca del título en una cita de la que saldrá un campeón inédito. Los cruces están aún por definir y el sorteo no se celebrará hasta abril.

La RFEF señaló que la colaboración de la Real Federación Andaluza de Fútbol y la Junta de Andalucía ha sido fundamental para la elección de la ciudad hispalense como sede. Rubén Cornejo, secretario técnico del Betis Futsal, reconoció que es “una alegría y un orgullo poder vivir la cita en casa”. Lo cierto es que todo el mundo veía con buenos ojos la elección, incluida la Federación. “Es una ciudad que merece una

Final Four, Sevilla es una ciudad perfecta para hacer un evento así”, indicó.

La aportación del Ayuntamiento de Sevilla y la intención desde el primer momento del Betis por ser anfitrión de la fase final de la competición han decantado una elección por la que también pujaba el Jaén Paraíso Interior con su Olivo Arena, que ya había acogido la Copa de España y la Supercopa”.

Aunque el conjunto verdiblanco anda inmerso actualmente en un proceso de reestructuración deportiva tras la salida de Bruno García y la apuesta por Ramón Martínez para lograr la permanencia, desde la entidad apuntan a por qué no soñar con hacer algo grande. “Tenemos ganas de poder competir un título nacional, esto genera mucha ilusión, ganas de que llegue el momento”, afirmó Cornejo.

El Palacio de Deportes de San Pablo, con capacidad para más de 7.400 espectadores, hace meses que no acoge los partidos como local del Betis Futsal. La sección de fútbol sala se ha visto desplazada a Amate y es el Betis Baloncesto quien juega sus partidos en



Imagen del Palacio de los Deportes de San Pablo en un partido de Copa del Rey del Betis Futsal.

BELEN VARGAS

el recinto municipal. Las fechas coincidirían con dos partidos del play off de ascenso a la ACB en caso de que el cuadro hispalense fuera cabeza de serie, opción ahora mismo complicada ya que a falta de once jornadas está a seis triunfos de esas posiciones. “La sede ya está elegida y no habrá problema. Se tratará de la mejor manera posible”, apuntó Cornejo sobre esta cuestión. El secretario técnico añadió: “Espero que ellos

jueguen el play off como se merecen y que nosotros juguemos en San Pablo”, añadió.

Será un evento que puede marcar un “antes y un después en el fútbol sala sevillano, creará repercusión a nivel nacional”, indica el directivo bético. Además de la Supercopa de España de 2004 entre dos históricos como Boomerang Interviú y Playas de Castellón, con victoria de estos últimos por 1-2, San Pablo fue sede de la final de la

Copa del Rey de fútbol sala en 2016, eso sí con un formato diferente. ElPozo Murcia y Palma Futsal se vieron las caras en una final en la que el conjunto murciano derrotó en la prórroga (3-2) al balear delante de 4.900 aficionados. Una cifra que sin duda se superará, sobre todo teniendo en cuenta la capacidad para mover afición de cada uno de los participantes, especialmente Jaén Paraíso Interior y Jimbee Cartagena.



Taxis en la Feria de Abril.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Taxistas piden un plan eficaz y seguro para la Feria de Abril

Elite Taxi cree que se masificará el acceso al recinto si el Consistorio es más permisivo

Paula Alcocer

La asociación Elite Taxi reclama al Ayuntamiento de Sevilla una mejora en el Plan de la Feria de 2024, con el objeto de prestar un

servicio más eficiente y seguro durante la celebración de la misma. Para ello, la entidad mantuvo una reunión con el Ayuntamiento el 5 de marzo, de la que obtuvo como respuesta que durante la Feria de este año se acatará la sentencia fruto de una denuncia de la agencia de la Competencia de la Junta de Andalucía sobre el plan de feria 2022.

Un juzgado de Sevilla anuló el plan de Movilidad que el Ayuntamiento presentó durante la Feria 2022 por discriminar a los vehículos VTC frente a los taxis. Fue la Junta la que llevó el plan a los tribunales, al considerar que el Ayuntamiento estaba obstaculizando la libre competencia del sector del transporte de viajeros. Desde la asociación critican la resolución de dicha sentencia, en la que se dicta la no imposición de limitaciones de movilidad a las VTC, lo que cuestiona el propio Decreto-Ley que aprobó la Junta de Andalucía, que sí impone unas restricciones para estos vehículos.

Debido a esto, Elite reclama un Plan de Feria que “vele por la seguridad ciudadana y por la eficiencia del servicio”, en el que el acceso al Real posea ciertas limitaciones para el acceso de vehícu-

Un juzgado anuló el plan de movilidad al entender que se discriminó a los VTC

los y estos estén vigilados por la Policía Local tanto por la mañana como durante la madrugada.

Elite Taxi sostiene que “si el Ayuntamiento es más permisivo este año, masificaría de tráfico el acceso, lo que podría provocar situaciones de peligro”. En relación con esto último desde la plataforma sostiene momentos de peligro vividos en ediciones anteriores de la feria en los que “las VTC circulaban incluso en sentido contrario”. Otro punto que critican desde la asociación es que desde el Ayuntamiento se “desconocen las cifras y los datos de las VTC que circulan por la ciudad, que están realizando su actividad sin control”.

En relación con esto último desde la plataforma señalan las diferencias existentes entre los taxis y los VTC, ya que la propia ley regula y diferencia ambos sectores. Por una parte, “el taxi es un servicio público intervenido por la Administración, la cual es la que establece desde las tarifas aprobadas, la capacitación de los conductores, seguro y todo tipo de garantías”, mientras que la VTC “es un transporte discrecional de explotación y carácter privado, donde no se garantizan ni las tarifas ni los derechos del ciudadano”.

Crece casi un 15% el número de agresiones a médicos en 2023

► La mayor parte de las víctimas son mujeres que desarrollan su trabajo en centros de Atención Primaria

JESÚS ÁLVAREZ
SEVILLA

Las agresiones a médicos de centros de salud y de hospitales de Sevilla crecieron más de un 10 por ciento en el último año, según los registros hechos públicos este lunes por el Consejo Andaluz de Consejos de Médicos (CACM). Han sido 18 las agresiones denunciadas, una cifra muy inferior a la real, según el doctor Gaspar Garrote, coordinador contra las agresiones al personal sanitario del CACM. «Esto es solo la punta del iceberg porque la mayoría de los insultos y las amenazas no se denuncian», asegura el doctor Garrote. Hay casos, sobre todo en centros de salud de pequeñas localidades, en que el médico no se atreve a denunciar a su agresor porque suele coincidir con él en la calle. Algunos de ellos tienen que salir por la puerta de atrás de sus centros, aseguran fuentes del CACM.

La mayoría de los médicos agredidos son mujeres y muchas de ellas trabajan en centros de salud. Más de la mitad de las agresiones se producen por «discrepancias con la atención médica recibida» y más del 10 por ciento por «no recetar lo propuesto por el paciente».

Málaga y Cádiz son las provincias andaluzas con más agresiones denunciadas, a pesar de tener menos profesionales sanitarios que Sevilla. «La explicación no es que se agrede menos en Sevilla sino que en Cádiz y Málaga se denuncian más las agresiones que se producen», dicen fuentes del CACM. La institución colegial convocó el



Jorge Fernández y Gaspar Garrote en el Colegio de Médicos de Sevilla // R. DOBLADO

pasado lunes una mesa de trabajo compuesta por los principales organismos implicados en este tema, con el objetivo de buscar soluciones de forma conjunta ante dicha situación. En este encuentro han estado presentes miembros de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía; representante del Ministerio del Interior; miembros de la Organización Médica Colegial; portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios Andaluces; el Sindicato Médico Andaluz; el Colegio de Enfermería de Sevilla; y Colegios Profesionales de Médicos de Andalucía.

Como viene sucediendo en los últimos años, las conductas violentas se producen con más frecuencia en Atención Primaria (67% de los casos) frente a las hospitalarias (19%), entre otras (14%). El tipo de agresión que predo-

mina son las amenazas y coacciones (75%) seguido de los insultos (40%), y las lesiones (16%). Los principales motivos de la agresión son las discrepancias con la atención médica (no recetar la medicación o no dar la baja solicitada), seguido por el tiempo de espera en ser atendido.

El doctor Gaspar Garrote, coordinador contra las agresiones al personal médico del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM), denuncia que «psicológicamente la repercusión de las amenazas e insultos, las agresiones no físicas, es enorme» para los profesionales médicos. Así consta en el programa de atención que están desarrollando en los colegios, donde se atiende «con más frecuencia» este tipo de secuelas.

Desde el CACM son conscientes de que hay muchos más agredidos de los registrados. «Sabemos que son muchos más pero hay muchos profesionales que por diversos motivos prefieren no denunciar», dice Garrote. Esto sucede con más frecuencia en centros de Atención Primaria de pequeñas localidades donde es fácil que el profesional agredido coincida al día siguiente con su agresor en el mismo centro de salud o en cualquier otro lugar. «Se dan casos en que el profesional agredido tiene que salir por la puerta de atrás del centro de salud para no encontrarse con su agresor», explica. Y anima a los profesionales médicos a contactar con los colegios de médicos, que ofrecen asesoramiento jurídico y psicológico. El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Jorge Fernández Parra, añade que «otras veces el profesional quiere olvidarlo y descansar, por eso no denuncia».



Los integrantes de la mesa de trabajo celebrada ayer en el Colegio de Médicos de Sevilla para evaluar las agresiones al sector médico.

FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Una mesa de trabajo con todos los implicados

La sede del Colegio de Médicos de Sevilla acogió ayer una mesa de trabajo compuesta por los principales organismos implicados en este tema, con el objetivo de buscar soluciones de forma conjunta ante dicha situación. En este encuentro estuvieron presentes miembros de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía; representante del Ministerio del Interior; miembros de la Organización Médica Colegial; portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios Andaluces; el Sindicato Médico Andaluz; el Sindicato Médico Andaluz; el Colegio de Enfermería de Sevilla; y Colegios Profesionales de Médicos de Andalucía. Los organismos coinciden en la necesidad de formar a los profesionales y ofrecerles herramientas para detectar y prevenir cualquier tipo de episodio violento y reivindicar nuevos recursos que eleven su seguridad en el ejercicio de su tarea asistencial.

Los agresores se ceban con las médicas de los centros de salud

● Es el perfil mayoritario detrás de las 18 agresiones que se registraron en el Colegio de Médicos de Sevilla durante el año pasado

Cristina Valdivieso

El Colegio de Médicos de Sevilla recibió 18 comunicaciones de agresiones físicas y verbales en 2023. Suponen dos más que las registradas el año anterior y representan al 13,9% de las 129 comunicadas en toda la comunidad autónoma. Por otro lado, son más del doble de las siete que se comunicaron en 2016 y casi la mitad de las 32 denunciadas en 2019, años en las que se registraron las cifras más baja y más alta desde que la Organización Médica Colegial (OMC) comenzó a medir la estadística, en 2010. La variabilidad refleja que las cifras están lejos de representar la realidad y visualiza una problemática "más habitual" de lo que apuntan esos números, dado que "no se denuncia en todos los casos".

Así lo pusieron ayer de manifiesto el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, el doctor Jorge Fernández Parra, y el doctor Gaspar Garrote, coordinador contra las agresiones al personal médico del CACM, en una rueda de prensa en Sevilla con motivo de la celebración hoy del Día Europeo Contra las Agresiones a Médicos y Profesionales Sanitarios.

La cifra es "la punta del iceberg", señalaron desde el CACM, ya que

muchos médicos "conviven a diario con insultos y amenazas y no las denuncian", plantearon los representantes de todos los médicos andaluces. "Sensibilizar sobre este problema es muy importante porque afecta a los profesionales, pero también a los pacientes. Los datos que hoy mostramos son insuficientes y no valorables porque a diario los médicos sufren amenazas e insultos que no deben ser aceptados y que, por una falta de concienciación en el colectivo sobre la importancia de su comunicación, y pese a las campañas y llamamientos que hacemos desde los colegios de profesionales, no se denuncian", afirmó Fernández Parra. "Muchas veces el profesional quiere olvidarlo y descansar, por eso no denuncia", añadió.

Garrote, por su parte, apuntó al respecto que "hay casos, sobre todo en centros de salud de pequeñas localidades, en que el médico no se atreve a denunciar a su agresor por miedo a represalias porque suele coincidir con él en la calle" y que "algunos tienen que salir por la puerta de atrás de sus centros y eso no se puede consentir".

La mayor parte de las agresiones a médicos de Sevilla son amenazas y coacciones (70%), seguidas por insultos (40%) y por lesiones (16%). El perfil más frecuente de la



EL presidente del CACM, Jorge Fernández, y el doctor Gaspar Garrote.

agresión es una que se produce a una médica de Atención Primaria en la sanidad pública (67% de los casos), de una edad igual o inferior a los 35 años, por parte de un hombre de entre 46 y 55 años que no tenía una cita programada y que reacciona de forma violenta por discrepancias por la atención recibida. Por su parte, la mayor parte de las agresiones no tienen como resultado la baja laboral del médico y la mayoría son denunciadas a las autoridades (ya sea a los tribunales, Policía, o Guardia Civil).

Dentro de las causas asistenciales, después de la atención médica, se sitúan el conflicto médico-paciente por no recetar el primero lo propuesto por el segundo y el tiempo en ser atendido. Igualmente, los datos reflejan que, con una amplia diferencia, las agresiones tienen

lugar en consultas presenciales, y que hay un alto porcentaje de agresiones que no protagoniza el paciente sino su acompañante.

Con todo, según recalcaron ayer desde el CACM, no hay un perfil tipo del agresor. "Desgraciadamente, tiene tipología de cualquier edad. Lo mismo el paciente, que el acompañante del paciente. No hay un tipo de base. Agreden personas con 60 años y con 25", detallaron.

Para el presidente del Colegio de Médicos de Sevilla, Alfonso Carmona, es vital "reconocer y apoyar a los profesionales del sistema sanitario público y privado". "Procurando la protección y el respeto que le son debidos en el ejercicio de las funciones y responsabilidades, con el fin de conseguir una adecuada convivencia para promover la mejor asistencia sanitaria".

Carmona puso ayer en valor la existencia de un grupo de trabajo especializado en agresiones a personal sanitario, el cual hace un "seguimiento continuo y de control" de la persona agredida y "le orienta sobre los pasos que debe seguir para denunciar el caso". Además, según informaron fuentes del órgano colegial en Sevilla, se está trabajando para presentar un nuevo servicio al colegiado "con el objetivo de agilizar el trámite de denuncia ante un caso de agresión al que podrá acceder directamente desde la página web del RICOMS".

Desde el CACM, por su parte, incidieron en que los datos de agresiones recogidas por los colegios de profesionales son "muy indica-

La profesión destaca que los casos que se comunican son sólo "la punta del iceberg"

tivos" de cómo está la situación en toda la comunidad autónoma, pero insistieron en tener en consideración que no se trata de una estadística recopilada de forma científica, sino de las denuncias que reportan por propia voluntad los médicos, por lo que puede haber distorsiones con la situación real.

Por su parte, los médicos plasmaron cómo las agresiones "tienen una grave secuela psíquica" sobre el profesional, que puede mermar su capacidad de ejercicio profesional y, por tanto, poner en riesgo la buena praxis. "Por eso los colegios de médicos estamos alerta, porque sabemos que la agresión no solo es en el momento en el que se produce, sino las secuelas psíquicas que genera en el profesional y eso también lo tenemos que combatir", concluyó el doctor Garrote.

El PSOE solicita investigar todos los contratos de emergencia sanitarios

● Los socialistas pretenden acabar con un “sistema opaco y arbitrario, vigente hasta hoy”

R. A. SEVILLA

El Grupo Socialista ha registrado en el Parlamento andaluz una solicitud de creación de una comisión de investigación “sobre las contrataciones de emergencia en el sistema sanitario andaluz durante los ejercicios del 2020 a 2023 y hasta la actualidad”. Así lo anunció ayer el portavoz adjunto y secretario de Comunicación Política de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE-A, Josele Aguilar, quien defendió acerca de esta comisión de investigación que tendrá “un triple objetivo”.

El PSOE pretende de ese modo “determinar el marco normativo que empleó el Gobierno de Juanma Moreno para realizar estos contratos de emergencia; analizar los posibles efectos que estas contrataciones hayan podido tener en las lamentables listas y analizar qué materiales se compraron y se suministraron con estas contrataciones y si ha podido haber o no menoscabo de los fondos públicos a través de la Junta de Andalucía”.

Aguilar subrayó que el Grupo Socialista ha venido denunciando en lo que va de legislatura “el uso y abuso del sistema de contratación de emergencia” por parte del Gobierno andaluz, que “debió concluir en mayo de 2021” pero que “se extendió dos años más”.

El portavoz socialista puso ayer de relieve que “el 18 de junio de 2021” se dictó “la Instrucción 1/2021 de la Dirección General de Contratación de la Junta que advertía de la imposibilidad de seguir utilizando los contratos de



Un sanitario ataviado con un equipamiento de emergencia, en un hospital sevillano al inicio de la pandemia. JUAN CARLOS VAZQUEZ

Acusaciones de ida y vuelta por una partida de mascarillas caducadas

El PSOE-A mantuvo ayer que el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, tenía que explicar por qué no se ha reclamado o se ha abierto un expediente a la empresa que suministró mascarillas caducadas, instándole a explicar si es “un caso aislado o hay más como éste”, dijo ayer el portavoz adjunto y secretario de Comunicación Política de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE-A, Josele Aguilar en unas declaraciones recogidas por Efe. Se refirió Aguilar a la adquisición de mascarillas durante los primeros meses de la pandemia, “caducadas desde

2014” y que se repartieron en 2020 en los centros de salud de la Axarquía (Málaga). El Gobierno andaluz replicó de inmediato, defendiendo que es “rotundamente falso” que comprara o distribuyera durante la pandemia mascarillas caducadas desde 2014 e informó de que se adquirieron en 2015, ya caducadas, durante la etapa socialista. Fuentes del Ejecutivo autonómico explicaron que las mascarillas se compraron en 2015, cuando gobernaba Susana Díaz, durante la crisis del ébola, y fueron entonces distribuidas en el distrito sanitario de la Axarquía.

emergencia”. Pese a ello, se siguieron “utilizando dos años más después de aquella fecha”, según denunció Aguilar, quien reclamó “una explicación” al Gobierno andaluz y consideró “necesario que todos los andaluces” cuenten con ella.

Aguilar acusó a la Junta de emplear un sistema de contratación “opaco, sin concurrencia, absolutamente arbitrario, en el que la Administración puede adjudicar a dedo la contratación a aquel proveedor” que estimase “conveniente”. Como resultado, defendió Aguilar, “se han derivado más de 240 millones de euros a la sanidad privada, que son 156,7 millones de euros más de los que en principio” estaban previstos.

El portavoz adjunto del PSOE-A dijo que “los socialistas no queremos judicializar la vida política andaluza de ninguna manera”

y que “estas cuestiones deben solventarse en el ámbito de la política”, por eso el Grupo Socialista ha registrado “numerosas iniciativas” a lo largo de los casi dos años que van de legislatura para pedir explicaciones, e incluso el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, “personalmente advirtió” al presidente de la Junta “de lo que los socialistas entendíamos que era un abuso de este sistema de contratación”.

El portavoz adjunto del PSOE-A añadió que en su partido están “seguros” de que el PP-A, si no tienen “nada que ocultar, accederán a la constitución de esta comisión de investigación”, que “sólo trata de poner transparencia y defender los intereses generales de todos los andaluces”. “En caso contrario”, es decir, en el caso de que “no se acepte esta comisión de investigación”, Aguilar anticipó que los socialistas acudirán “a las instancias que sean necesarias para clarificar qué ha sido de la contratación de emergencia en el ámbito sanitario andaluz”.

Por ello, Aguilar emplazó a Moreno, como presidente del PP-

El portavoz del PSOE-A confía en que el PP-A acepte la creación de la comisión parlamentaria

A, a que “acepte esta comisión de investigación” y “permita poner luz y transparencia a un sistema de contratación que se extendió más allá de lo debido y que en sí mismo es un sistema absolutamente opaco y arbitrario”. Además, agregó que, a tenor de la información recabada, el Grupo Socialista cree que hay “algunas contrataciones que son claramente irregulares y de las que se desprende o se puede desprender la existencia de un claro perjuicio económico para los fondos públicos andaluces”, de ahí también que hayan decidido solicitar dicha comisión de investigación, según ha agregado antes de apostillar que el simple hecho de haber extendido dicho modo de contratación “más allá” de mayo de 2021, “hasta junio o diciembre del 2023, es una irregularidad en sí misma”.

Juanma Moreno se distancia de los gobiernos con Vox y elabora su plan de memoria histórica

► La Junta mantiene las exhumaciones y la identificación de víctimas pero reduce el presupuesto a la mitad

J. ALONSO
SEVILLA

El viernes 8 de marzo, el Gobierno de Aragón, conformado por una coalición entre PP y Vox, aprobó la derogación de su ley autonómica de memoria histórica. Ese mismo día, la Junta de Andalucía publicó en el Boletín Oficial el borrador primerplan andaluz de memoria promovido por el Gobierno de Juanma Moreno (el anterior es de 2018) y que viene a ratificar el desarrollo de la ley de memoria histórica aprobada por el PSOE en 2017. Se mantiene así en la redacción del documento la exhumación de fosas, los trabajos para la identificación de las víctimas, la creación de un Instituto Andaluz de Memoria Histórica, un censo de víctimas o el compromiso de una línea de participación y diálogo. Pese a esto, no hay un trabajo conjunto con las asociaciones memorialistas. La federación andaluza incide en que «no se ha hecho nada promovido por la Junta» en los últimos cinco años, lamenta que no se ha concluido la ejecución del I Plan de Memoria y advierten de que en cinco años los colectivos que representa ni siquiera han sido recibidos por la Consejería.

La Ley andaluza de memoria histórica de 2007, en cualquier caso, se mantiene, y además se pretende aprobar un compromiso de desarrollo, aunque no en los mismos términos que en el anterior plan. La Consejería de Turismo, Cultura y Deporte programa en su plan una inversión de cinco millones de euros en memoria histórica hasta 2027, lo que supone prácticamente la mitad que la planificada en el marco 2018-2022 que fue aprobada en la última legislatura socialista. El texto respeta así los planteamientos recogidos en la Ley de 2007. En su primer Plan, el Gobierno de Juanma Moreno anuncia una inversión de 870.000 euros en los próximos años para continuar con los acuerdos con otras administraciones para la exhumación de fosas que se distribuyen por Andalucía y la recuperación de los cuerpos. Esta cifra, no obstante, es la mitad de la

que se incluyó en la anterior programación de inversiones.

En este sentido, la Junta de Andalucía asume el compromiso de continuar en los trabajos de identificación de los restos, como se planteó ya en el primer plan en colaboración con las universidades públicas andaluzas. Por este motivo, se prorrogará el convenio con la Universidad de Granada para la recuperación e identificación de las víctimas de la guerra civil española y para

el mantenimiento del Banco de Datos de ADN de restos óseos desde el que se están gestionando todos los informes que van llegando desde las distintas fosas. La Junta destinará a este objetivo 2,9 millones en los próximos años.

Para completar este proceso, la Junta de Andalucía planifica en su nuevo plan la creación de un censo de víctimas andaluzas que permita «continuar el proceso de reconocimiento institucional de las víctimas de la guerra ci-

vil y la posguerra» y la creación de un Instituto de la Memoria Democrática de Andalucía.

La elaboración de este primer plan no supone que las asociaciones memorialistas hagan un balance positivo. Todo lo contrario. El portavoz de la federación andaluza de memoria histórica, Antonio Manuel Mateos, lamenta que este documento se vaya a impulsar sin haber ejecutado el primero y advierte de una «falta de compromiso real» del Gobierno autonómico. «El texto que han promovido traslada lo que preveía la Ley de 2007. El problema es que luego no se ejecuta como ha ocurrido con el anterior plan los últimos cinco años. Vuelve a ser una tomadura de pelo a las familias, a las víctimas y al movimiento memorialista. Hay una absoluta falta de voluntad política y de diálogo. No derogan la ley pero no la ejecutan», explica Antonio Manuel Mateos.



Trabajos de exhumación de la fosa de Pico Reja en el cementerio de Sevilla // RAÚL DOBLADO

La federación andaluza de memoria histórica critica la «falta de ejecución de las medidas y de compromiso» del Gobierno andaluz

La aldaba

LOS ACIERTOS DEL ALCALDE OSELUÍ



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

A Alcaldía de Sevilla es un potro de tortura, mucho más que la de Madrid según algunos de los que se han sentado en ese despacho con hermosas vistas a la Avenida sin sombra. Por eso es conveniente de vez en cuando practicarle un *ad calorem* al alcalde de la ciudad, siempre que reúna los méritos suficientes. El *ad calorem* es un rito que se practica en el Vaticano unas pocas horas después de la ceremonia de creación de los nuevos cardenales. Los purpurados se distribuyen por los palacios vaticanos y otras estancias nobles y se forman colas para felicitarlos y darles ánimos en su nueva etapa. En el éxito y en el reconocimiento oficiales se siente soledad y frío en contra de lo que muchísimos imaginan. Por eso conviene dar “calor” a los recién nombrados. ¡Calor para Oseluí! Sobre todo porque ha acertado al mantener los criterios de seguridad aplicados en los últimos años en la Semana Santa. No por las veces que se lo hemos dicho en las páginas de este periódico tras la experiencia de cinco madrugadas rotas, sino porque se lo han recomendado los altos mandos de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. La Semana Santa tiene unas características singularísimas. No es ni la Feria ni la Tomatina de Buñol. Mucho cuidado con los populismos. La herida de la Madrugada no parece ni haber empezado a cicatrizar. Se necesita tiempo. Con-



La Semana Santa no es la Tomatina de Buñol, exige medidas muy particulares por sus especiales características

viene ser cautos, porque hay muchísimo en juego. El alcalde ha acertado como al dar el paso atrás (prudente) con el cobro de la visita turística a la Plaza de España, o al anunciar ya que se retrasará la inauguración de la iluminación de la próxima Navidad para descongestionar de público un centro que esos días vivirá una procesión insólita con las grandes devociones de la ciudad y la provincia. Y, por cierto, acertó al opinar a favor del cartel de Salustiano con toda naturalidad y libertad. Acertó también al reinstaurar el premio taurino sin maquillajes ni absurdos equilibrios buenistas. Y acierta al asegurar, por ejemplo, que él no hubiera cambiado el nombre del Hospital Militar, una decisión promovida por el Gobierno *amigo* de la Junta. ¿Los resbalones? Son de sobra conocidos. Y algunos han sido por bisoñez. Hoy toca un *ad calorem*. Se aproxima la primera Semana Santa del alcalde con ruido de reivindicaciones en la Policía Local. La Navidad evidenció que padecemos la Sevilla de los excesos, como ocurre en otras grandes capitales que sufren el contexto de un mundo globalizado. La primavera es un desafío para el gobierno local. Toda tensión es poca. Se gobierna con la cabeza, no con medidas populistas. El alcohol es una amenaza en una Semana Santa difícil de controlar porque no se celebra en un recinto acotado como la Feria.



El puente de Hierro está almacenado junto a la dársena del río y la avenida de Las Razas.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Piden una consulta para recuperar y reformar el puente de Alfonso XIII

● Los colectivos se reúnen con el concejal de Urbanismo e insisten en que es “viable” usarlo como pasarela hacia Los Remedios

R. S.

La portavoz del grupo Con Podemos-IU en el Ayuntamiento de Sevilla, Susana Hornillo, solicitó ayer al gobierno de José Luis Sanz una consulta popular sobre el futuro del antiguo puente basculante de Alfonso XIII —construido con motivo de la exposición iberoamericana de 1929 y propiedad del Puerto— contemplando como una de las opciones su instalación como la pasarela peatonal prevista entre el casco histórico y la antigua planta tabaquera de Los Remedios, donde el fondo de inversión KKH proyecta un nuevo hotel y usos privados y públicos; además de su propio puente, ya autorizado por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico.

La dirigente se pronunció en una comparecencia junto al portavoz de la Plataforma Planuente, Carlos Fernández-Andrade, quien señaló el momento histórico de la reurbanización de la vieja tabacalera como ocasión para recuperar este icónico puente que formaba parte del paisaje fluvial de Sevilla hasta su desmantelamiento tras entrar en servicio el actual puente de Las Delicias allá por 1990.

El pasado enero, las asociaciones que reclaman la recuperación del puente de Alfonso XIII avisaron

de que la nueva propuesta de pasarela peatonal —tras la negativa inicial de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico a su primera propuesta— coincide “exactamente con el emplazamiento” solicitado por los colectivos en 2020 para la reinstalación de la emblemática infraestructura.

Los colectivos conservacionis-

Su reconstrucción como pasarela peatonal es “técnicamente” posible “sin un gran coste”

tas exponían así que la nueva propuesta de ubicación —recientemente autorizada por la Comisión de Patrimonio— implica elegir “exactamente el emplazamiento para la recuperación y reinstalación del puente de Alfonso XIII”, que lleva más de 20 años depositado en una parcela portuaria colindante a la avenida de Las Razas. Su aprovechamiento constituye una de las asignaturas pendientes de la ciudad.

De nuevo, los colectivos recordaron la declaración institucional formalizada en 2020 por el pleno del Ayuntamiento hispa-

lense, que respalda la idea de “acordar con la Autoridad Portuaria y las administraciones competentes y mediante la colaboración, si fuera posible, con el sector privado, su recuperación y reconstrucción sobre el río Guadalquivir, como pasarela para uso peatonal y de transporte personal alternativo en un lugar emblemático de la ciudad, de acuerdo con el dictamen de los técnicos sobre la ubicación y los costes y con el consenso de las asociaciones y entidades ciudadanas” que desde hace años reclaman el rescate de esta infraestructura.

Al hilo, no sobra recordar que el estudio encargado por el Puerto para definir la ordenación y planificación de la anunciada integración urbana del muelle de Tablada y las instalaciones de la avenida de Las Razas, incluye la propuesta de reutilizar el puente en su actual parcela inundando sus bajos e instalando un espacio escénico sobre la lámina de agua, para que acoja un teatro.

Esta idea cuenta con la oposición de los conservacionistas, para quienes “la opción de mantener el puente como un mirador en una parcela abandonada donde ha sido vandalizado y despojado de partes a lo largo de años se ha demostrado como una opción inviable, además estar prohibido el acceso del público por el trazado de la vía del ferrocarril, que lo hace inseguro”.

REUNIÓN CON URBANISMO

Al respecto, Carlos Fernández-

Andrade explicó que el pasado 29 de enero, las asociaciones conservacionistas celebraron una reunión con el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento hispalense, Juan de la Rosa, para exponerle al detalle la propuesta de 2020 de reubicación y reconstrucción del puente como pasarela peatonal entre el casco histórico y los suelos de Altadis, una propuesta “técnicamente viable y económicamente posible sin gran coste”.

Según el portavoz de los colectivos, previamente los responsables del grupo KKH, que prevé costear la pasarela peatonal propia que incluye su proyecto de remodelación de la parcela de Altadis; y de la Autoridad Portuaria, no habrían mostrado “inconvenientes” a esta propuesta.

Por eso, en la citada reunión del pasado 29 de enero le fue pedido al concejal de Urbanismo que “con anterioridad a tomar cualquier decisión con respecto a la pasarela peatonal prevista para la antigua parcela de Altadis”, el Ayuntamiento promueva “un trámite de estudio y valoración con carácter previo con la finalidad de poder tomar la mejor decisión para la ciudad”.

LA PROPUESTA DE SAN JERÓNIMO

La consulta abría la propuesta de instalar el puente metálico como pasarela peatonal en el tramo del río correspondiente a San Jerónimo. Un planteamiento que se remonta a los primeros momentos de este debate público y político.

La Junta garantiza que “no se moverá ni una coma” del Acuerdo por Doñana



ALBERTO DOMÍNGUEZ

Juanma Moreno y Teresa Ribera firman en Almonte el Acuerdo por Doñana el pasado 27 de noviembre.

● El consejero de Medio Ambiente asegura que la modificación del Plan de la Fresa “está incluido en el pacto” firmado con el Gobierno

Óscar Lezameta SEVILLA

El consejero de Medio Ambiente, Ramón Fernández-Pacheco, confirmó ayer respecto a la modificación del Plan de la Fresa adelantado por este periódico el pasado sábado que la misma “no supondrá cambio alguno sobre lo pactado en el Acuerdo por Doñana” alcanzado entre la administración autonómica y el Gobierno central el pasado mes de noviembre. El también portavoz del Gobierno andaluz, se refirió lo ya sostenido

ante el pleno del Parlamento de Andalucía sobre la intención de llevar esos cambios ante el Consejo de Participación de Doñana donde están representadas todas las administraciones y actores implicados en el Plan de Ordenación de la Corona Norte de Doñana.

Fernández-Pacheco recordó, después de la reunión del Consejo de Gobierno, que el Plan de la Fresa tiene “previstos sus propios mecanismos de modificación, porque se producen cambios respecto a la redacción

original del mismo, por lo que no es nada excepcional la revisión de esos planes y el de la Fresa es uno más”. Además, aseguró que “en el Acuerdo por Doñana firmado con el Gobierno central, se incluye un punto que conlleva la modificación del Plan de la Fresa”, por lo que la intención del Ejecutivo andaluz es “como hemos repetido tantas veces, el cumplimiento estricto de lo firmado en el Acuerdo por Doñana. Lo que el presidente de la Junta y los consejeros firmamos, se cumple”.

Según los documentos consultados por este periódico que se hicieron públicos el pasado mes de noviembre con motivo del acuerdo logrado por las dos administraciones, se contemplan “medidas vinculadas a la

ordenación del territorio”. En ellas se incluye la “revisión del Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la Corona Forestal de Doñana, mediante el procedimiento recogido en el propio plan. Se deberán corregir los errores de grafiados del plan, adecuar la realidad del plan a los deslindes de montes públicos, así como analizar la posible revisión de su ámbito territorial”. El consejero insistió en repetidas ocasiones en que se va a cumplir “punto por punto”, y explicó que la modificación se va a centrar, sobre todo en lo que tiene que ver con deslindes de montes y que “no se van a introducir nuevos criterios, “que nadie se lleve a errores”. Ataja así cualquier posibilidad de que ese mecanismo se utilice para aumentar las hectáreas de regadío del entorno del Parque y limitó su aplicación a unos mecanismos de corrección que se hacen “con cierta asiduidad”.

Fernández-Pacheco confirmó lo adelantado por este periódico y dijo que la modifica-

El Gobierno andaluz insiste en llevar los cambios al Consejo de Participación

ción del Plan de la Fresa se hará con la participación del Consejo de Participación de Doñana”, un organismo en el que se encuentran representadas todas las administraciones, desde el Gobierno central a la Junta y los ayuntamientos, así como grupos ecologistas y agricultores, por lo que los acuerdos que salgan del mismo, deberán contar con el visto bueno de todas las partes, en la búsqueda del mayor consenso entre todas.

Respecto a la reunión que tendrá lugar esta mañana el Gobierno con los ayuntamientos del entorno de Doñana, la Junta espera que se alcance “un buen acuerdo” con el mayor consenso, “y si pudiera ser con unanimidad, mejor”.



Joaquín Moeckel y Carlos Navarro Antolín hablan en 'Diálogos de Cuaresma' sobre las consecuencias de la Madrugada del año 2000.

JOSE LUIS MONTERO

● El abogado Joaquín Moeckel y el subdirector de 'Diario de Sevilla' Carlos Navarro Antolín abordan la actualidad cofradiera en los 'Diálogos de Cuaresma' de la Fundación Cajazol

“A los cofrades muchas veces se nos considera unos cristianos ‘low cost’”

Diego J. Geniz

Nada se quedó en el tintero. El abogado Joaquín Moeckel y el subdirector de *Diario de Sevilla* Carlos Navarro Antolín protagonizaron ayer la primera cita de los *Diálogos de Cuaresma* que la Fundación Cajazol organiza este año. El diálogo entre ambos supuso un repaso pleno a la actualidad cofradiera, desde los *numerus clausus* en los cortejos penitenciales hasta la saturación de procesiones extraordinarias. Todo ello en un tono distendido que contribuyó a que el acto –que duró hora y media– se hiciera bastante ameno para el público asistente a la convocatoria.

La periodista Charo Padilla, pregonera de la Semana Santa de 2019 y periodista de Canal Sur Radio, fue quien presentó este encuentro. Lo hizo recordando el primer cuarto de siglo que cumple *Diario de Sevilla*. A continuación, tomaron la palabra Moeckel y Navarro Antolín, ambos sentados en cada extremo de una mesa cuadrada, de madera. Como fondo, una pantalla en la

que aparecían varias fotos de los participantes y publicaciones de este periódico relacionadas con la Semana Santa.

El que fuera hermano mayor del Baratillo a finales de la década de los 90 no se anduvo con rodeos desde el comienzo de su intervención. “Se manosea mucho la Semana Santa”, afirmó el letrado del Arenal tras admitir que no se siente identificado con la celebración actual. Consciente de que tal aseveración puede suponer que lo tachen de “nostálgico”, reconoció que, en este sentido, “cualquier tiempo pasado fue mejor”. “Echo de menos la Semana Santa de la medida”, abundó este cofrade, al que no le importa que lo tilden de “rancio”.

Su experiencia en las hermandades le lleva a afirmar que “existentes cofrades que cogen una vara y no la sueltan ni muertos”. Para ellos tiene un lema personal, de su propia autoría: “cirio eres y en cirio te has de convertir”.

Una frase que le sirvió al periodista Navarro Antolín para hablar de la autorregulación en las cofradías, asunto tan de moda ante el importante incremento

que han experimentado los cortejos penitenciales los últimos años. Un punto en el que ambos intervinientes discrepan. “Soy de *numerus clausus*. No se trata de echar a nadie, sino de dosificar”, defendió el abogado, quien argumenta que la estación de penitencia “no es un deporte sacro ni una experiencia sensorial”. Y avisó a navegantes para evitar comparaciones odiosas, “la Semana

Se habló desde los ‘numerus clausus’ hasta las procesiones extraordinarias

Santa no son las Fallas ni los Sanfermines”. A lo que añadió: “ni las hermandades son empresas ni ONG”.

Este aspecto, el de la labor social, también protagonizó una de las cuestiones abordadas en este diálogo entre letrado y periodista. “Una cosa es adaptarse a los tiempos y otra es perder el fin”, advirtió Moeckel, que incidió en

que “no debemos tener complejo del fin para el que las hermandades fueron creadas, dar culto públicamente”. “La mejor caridad que las cofradías pueden ejercitar en el siglo XXI es la prestar nuestro tiempo a las personas, acompañarlas”, expresó.

Y todo ello sin olvidar otro de los ámbitos que para este sevillano resulta fundamental, la formación. “Hay que formar más”, insistió Moeckel, al que Navarro Antolín recordó una frase célebre que en más de una ocasión expresó Otto Moeckel, padre de su compañero en esta tertulia cofradiera. “Ser cofrade es la mejor forma de ser cristiano en Sevilla”. En este punto, Joaquín Moeckel lamentó que “muchas veces al cofrade se le considera un cristiano *low cost*, poco preparado, algo que no es cierto, porque los hay con mucha formación”, de ahí que este baratillero haga tanto hincapié en la necesidad de esa formación en las hermandades.

Entre las proyecciones que se pudieron contemplar en la pantalla que servía de fondo en el teatro de la Fundación Cajazol,

no faltó la de la portada con la que este periódico ilustró los hechos acaecidos en la Madrugada de 2000, en la segunda Semana Santa de *Diario de Sevilla*, que tuvo fotos exclusivas de aquellos graves incidentes. Una jornada que ha marcado la celebración desde entonces. Para Moeckel, aquella Madrugada demostró que “somos vulnerables”. No obstante, y a diferencia de su interlocutor, no es partidario de la denominada *ley seca* (el cierre de bares y la venta de alcohol durante esas horas), que se implantó durante el mandato de Juan Espadas y continuará con el de José Luis Sanz. “Lo difícil es tomar medidas de precaución. Se tiene que prevenir, no cortar directamente la mano”, argumentó.

Otra cuestión de suma actualidad, la abundancia de procesiones extraordinarias, que tendrá este año su momento culmen con la magna que el 8 de diciembre pondrá punto y final al II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. Para Moeckel, este tipo de celebración tiene sentido cuando se garantiza “un fruto espiritual”. Re-

Distintas personalidades acuden a ‘Diálogos de Cuaresma’

La convocatoria de esta primera cita de *Diálogos de Cuaresma* que organiza la Fundación Cajasol en 2024 contó con la presencia de un buen número de personalidades. Hasta la sede de la entidad cultural se desplazaron el presidente de la referida fundación, Antonio Pulido; la consejera de Desarrollo Educativo y FP, Patricia del Pozo; el jefe de la Fuerza Terrestre, el teniente general Carlos Melero; y el presidente del Grupo Joly, José Joly. También asistieron el portavoz del grupo

municipal socialista y líder de la oposición en el Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz; el portavoz adjunto de Vox, Fernando Rodríguez Galisteo; los parlamentarios del PP Rafael Belmonte y José Ricardo García; los abogados Pedro Molina, Juan y Gonzalo Moya Gómez y José María Font. Tampoco se perdieron el encuentro de ayer el presidente del Ateneo, Emilio Boja; el hermano mayor de Pasión, José Luis Cabello; el pintor Ricardo Suárez; y el compositor Paco Loca.



El teniente general Carlos Melero, Carlos Navarro Antolín, Patricia del Pozo, Antonio Pulido, Charo Padilla, José Joly y Joaquín Moeckel.

cordó que el actual arzobispo de Sevilla, monseñor José Luis Saiz Meneses, llegó a una tierra que supone todo lo contrario a su anterior destino, Cataluña, en cuanto a manifestaciones religiosas. “Aquí el problema se origina en la falta de categoría de algunos sevillanos, que se aprovechan de la bondad de la autoridad eclesíástica”, lamentó el abogado, que también incide en el efecto que esta saturación tiene en otras hermandades: “le estamos robando a las glorias su tiempo”.

Por supuesto, también hubo tiempo para hablar del polémico cartel de la Semana Santa de 2024, que edita el Consejo de Cofradías, obras de Salustiano García. Moeckel se mantiene fiel a sus primeras declaraciones al respecto, “no me gusta”. Reconoce haber visitado la exposición que sobre la obra del artista se ha organizado en la sede de la Fundación Cajasol esta cuaresma, pero considera que el cartel en cuestión “no anuncia la Semana Santa de Sevilla”. “Puede anunciar la de cualquier parte del mundo, la de San Sebastián o Fregenal de la Sierra, pero no la de Sevilla”, reiteró el abogado, quien, sin embargo, defiende que la obra de Salustiano “no es nada ofensiva”. “Él sabía que iba a provocar. Esto es también aprovecharse de quienes le han hecho el encargo”, añadió Moeckel, quien

admitió que muchos sevillanos críticos con el cartel han podido pensar que detrás de él hay “una reivindicación del mundo gay”.

Un largo monólogo en el que no faltaron referencias a personas que han marcado el rumbo de la Iglesia de Sevilla y de la Semana Santa los últimos 40 años. Moeckel y Navarro Antolín rindieron un pequeño homenaje al cardenal Carlos Amigo Vallejo, de quien el letrado recordó una frase: “las cofradías son como los hijos, hay veces que no se les entiende, pero se les quiere”. Y con el cardenal, su grupo de colaboradores, como Juan Garrido, del que afirmó que “no ha conocido a nadie más inteligente”; o de Gil Delgado, “un auténtico intelectual”; así como de aquellos encuentros con Manuel Benigno.

No se dejó en el olvido al escritor Antonio Burgos, pregonero de la Semana Santa de 2008, quien se exilió durante la fiesta religiosa de aquel año a Matalascañas. Hasta allí se desplazó el propio Moeckel para que acudiera a ver el Baratillo el Miércoles Santo. Recuerdos de una celebración en la que también se aludió a las figuras de “los soltadores” y “los francotiradores de cabildos”. Personajes clave en la vida de hermandades en las que, a juicio de este abogado y tertuliano televisivo, “antes, sin dinero, había mucha imaginación, y ahora, con dinero, hay muy poca”.

Conferencia sobre la misión **Atalanta**

● Será pronunciada por Alfonso Pérez de Nanclares, a las 19:30 en la Casa de la Provincia

S. V.

La asociación Foro Andaluz Nueva Sociedad (Fans) ha organizado esta tarde a las 19:30 en la Casa de la Provincia de Sevilla (Plaza del Triunfo, 1) una conferencia sobre la operación Atalanta contra la piratería. El almirante de la Armada jubilado y ex comandante de la Fuerza Naval de la Unión Europea para esta operación, Alfonso Pérez de Nanclares, será el encargado de pronunciarla.

La misión de Atalanta es proteger del ataque de los piratas el tráfico marítimo en el océano Índico occidental, especialmente a los buques del Programa Mundial de Alimentos de la ONU. También proteger a los pesqueros para que puedan faenar sin peligro en aquellas aguas, controlar los puertos y las bases desde donde actúan los piratas y neutralizar los barcos nodriza que éstos utilizan para llegar a alta mar.



La conferencia será en la Casa de la Provincia.

M. G.

La Fuerza Naval de la Unión Europea (Eunavfor) patrulla en una amplia zona en el Golfo de Adén y países vecinos, incluido el puerto y la ciudad de Muscat (Omán); Cuenca Somalí; Mar Rojo; Golfo de Suez y Golfo de Aqaba.

Aunque su composición varía, por norma general dispone de entre cuatro y siete buques y entre dos y cuatro aviones de patrulla marítima.

España también contribuye a la operación Atalanta con el destacamento *Orión* en Yibuti, que cuenta con unos 50 militares.

El 29 de marzo de 2019, el Cuartel General de la UE en Rota asumió el mando de la Fuerza Naval Europea (Eunavfor) Somalia-operación Atalanta que se dedica a la lucha contra la piratería en aguas del océano Índico, frente a las costas de Somalia.

Ribera destaca la intención de trabajar en el desarrollo del Parque Nacional y su entorno

O. L. SEVILLA

La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, expresó la intención de “recuperar la normalidad” sobre Doñana y “trabajar en un desarrollo económico y social mucho más compatible con la viabilidad del Parque”. Durante una visita a Málaga, Ribera aseguró que, “una vez eso fue co-

regido por la Junta (la corrección del decreto de simplificación que recogía dos párrafos de la proposición de ley de regadíos), la intención es recuperar con normalidad el trabajo con los ayuntamientos para poder acompañar el despliegue de infraestructuras municipales que permitan mejorar las condiciones o infraestructuras en la comarca”.

Ribera se refirió al trabajo con asociaciones de agricultores y re-

gantes para diseñar de la mejor manera posible el proyecto de acompañamiento de cambio de cultivos con una aportación anual, “condicionada al cumplimiento de todas las normas y al destino del suelo a esas actividades agrícolas que permitan reducir la presión en Doñana”.

“Nuestra intención es recuperar la normalidad, ese trabajo preparatorio y tener cuanto antes las convocatorias y trabajar en

ese desarrollo económico y social mucho más compatible con la viabilidad del Parque Nacional, a la vez que seguimos trabajando en lo que siempre ha sido nuestra obligación y que caracterizaría la iniciativa del ministerio que son las inversiones en materia de agua para recuperar la normalidad”.

La vicepresidenta recordó que se alcanzó un acuerdo entre la Junta y el Ministerio “sobre la ba-

se del respeto a la legalidad y el acompañamiento a la diversificación de actividad económica y de cultivo”, pero que “hubo una parada” cuando se encontraron con un decreto ley que no esperaban y que “daba carta de naturaleza a una explotación que se desarrollaba en suelo forestal y que no podía ser convertido en suelo agrario”.

El Gobierno central aporta 706 de los 1.000 millones del plan para Doñana, con una partida de 350 reservados para que los 14 municipios del entorno de Doñana afronten la diversificación de actividades que impacte positivamente en el desarrollo del espacio protegido.

La Ejecutiva de UGT-A “no trataba” la solicitud de subvenciones

L. Lastra SEVILLA

El juicio a la antigua cúpula de UGT-Andalucía por el presunto fraude en subvenciones de la Junta, por un importe de 40 millones de euros, se reanudó ayer en la Audiencia de Sevilla con la comparecencia de una sindicalista que entre 2008 y 2013 formó parte de la Comisión Ejecutiva. Pilar Marín, que era secretaria de Gestión Interna, aseguró que este órgano “no trataba” la solicitud de ayudas y vino a decir que, aunque allí se reunían los encargados de las distintas secretarías, “cada uno era responsable” de la suya, sin que la Ejecutiva tuviese que estar al tanto.

“Actuamos en todo momento supeditados a la ley”, afirmó la testigo, que fue llamada al juicio por la defensa del entonces secretario general, Francisco Fernández Sevilla. “Él no participaba en la gestión económica”, indicó.

Marín también habló sobre el bote y el rápel, que según la

El director territorial del IFES: “O me entendía con Soralpe o no había cursos”

Fiscalía Anticorrupción eran dos de las modalidades del supuesto fraude. O más bien no habló. “No lo conocía en absoluto”, dijo respecto al bote. “No tengo conciencia de haberlo conocido en la práctica de la organización”, reiteró respecto al rápel.

También declaró el entonces director territorial del Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES), la fundación de la UGT que materializó los cursos subvencionados. Juan Francisco Alcaide no supo explicar por qué UGT-A imputó a la Administración “gastos de docencia directa” cuando no era el sindicato el que ejecutaba esas acciones formativas. “No dudo de la realidad de ese gasto, pero no debería estar ahí”, reconoció.

El testigo también señaló que las aulas donde se impartían los cursos debían ser alquiladas sí o sí a Soralpe, la sociedad que creó el sindicato para gestionar su patrimonio “con profesionalidad”. “No había posibilidad de buscar otros proveedores. O me entendía con Soralpe o no había cursos”, espetó.

La inteligencia artificial alivia la gestión de 2,5 millones de documentos

R. A. SEVILLA

Andalucía gestionó más de 2,5 millones de documentos de forma automatizada por la inteligencia artificial en dos años, lo que corresponde a más de medio millón de horas de trabajo de robots, con más de 1,4 millones de expedientes de 41 proyectos de 11 consejerías, de los que 25 aún están en funcionamiento, nueve han finalizado y siete están en construcción.

Así lo recoge el informe sobre automatización de procesos llevado a cabo por la Agencia Digital de Andalucía (ADA) en los dos últimos años a través de la Unidad de Automatización Inteligente (UAI), presentado por el consejero de Presidencia, Antonio Sanz.

Sólo en el último año, el trabajo digital ha sido equivalente al tiempo de trabajo de 150 personas (considerando que el robot realizara la tarea en el mismo tiempo que el humano), permitiendo así liberar tiempo a los gestores públicos para dedicarlo a las tareas que requieren de su experiencia, agilizando los plazos de resolución de los procedimientos y aumentando la eficiencia operativa, la fiabilidad y la agilidad de la Administración.

Ese proceso de digitalización, según el consejero, empezó con la creación de la ADA que tendrá continuidad con el Plan Andalucía Simplifica y que incluye el cuarto decreto de simplificación administrativa como el Plan de Mejora de la Gestión de la Junta.

Los colegios podrán dar a conocer la música de Semana Santa

R. A. SEVILLA

El Gobierno andaluz enviará una circular a los centros docentes de la comunidad para establecer pautas comunes de organización y programación de actividades para dar a conocer la música de Semana Santa, que tendrán carácter voluntario y no formarán parte del proceso de evaluación del alumnado.

Estas actividades estarán orientadas a promover “el conocimiento y la reflexión en torno a las distintas manifestaciones musicales del género como elemento singular del patrimonio cultural andaluz”, según ha informado la Junta de Andalucía tras el Consejo de Gobierno en el que se ha tomado conocimiento de la iniciativa.

Todos los centros docentes andaluces de enseñanzas de régimen general podrán celebrar durante la semana lectiva previa al periodo vacacional de Semana Santa actividades relacionadas con la música cofrade. Durante ese periodo los centros podrán programar para su alumnado actividades curriculares.

La Consejería de Desarrollo Educativo sugiere conciertos en el centro organizados por el profesorado de la especialidad de música; asistencia a ensayos de bandas profesionales; exposiciones didácticas de instrumental; visitas a capillas, recrear un pequeño museo cofrade o investigar sobre partituras manuscritas de archivos.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



SÁNCHEZ, EN EL ACTO DE LA UE

El presidente del Gobierno conversa con Don Felipe en presencia de la presidenta del Congreso

// ERNESTO AGUDO



ERNESTO AGUDO

Sánchez amplía su muro al 11-M dos décadas después del atentado

- ▶ Intenta capitalizar el aniversario de la tragedia para desviar el foco del caso Koldo y la inminente amnistía
- ▶ El Gobierno no invita a Feijóo al acto oficial y el PSOE dice que los populares «continúan en la senda de la infamia»

E. V. ESCUDERO / MARTA MARTÍNEZ MADRID

Ni siquiera el 20 aniversario del mayor atentado terrorista del país sirvió para rebajar la crispación política en España. Al contrario. Cercado por la corrupción del caso Koldo, que cada día salpica a un nuevo cargo socialista, el PSOE aprovechó la luctuosa jornada de ayer para levantar un palmo más su muro y aislar a la derecha incluso del dolor compartido. Recuerdo desgajado a las víctimas del 11-M tras el ninguneo del Gobierno al líder de la oposición, al que decidió no invitar al acto central de la jornada, presidido por los Reyes. Un gesto que los populares no airearon, pero que no pasó desapercibido. Una muestra más de la

división actual, que no admite tregua ni en un día tan delicado y especial.

Un paseo de apenas media hora, atravesando el corazón de Madrid, separaba ayer las dos realidades políticas del país, aunque la distancia real entre ambas es mucho mayor, como quedó demostrado durante el día. En la Galería de las Colecciones Reales, el Gobierno, con Pedro Sánchez al frente, participaba en el acto impulsado por la Comisión Europea para la conmemoración del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo; al otro lado de la ciudad, en el Bosque del Recuerdo del Retiro, Alberto Núñez Feijóo se refugiaba junto a Isabel Díaz Ayuso y José Luis Martínez-Almeida en el homenaje de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) a los asesinados del 11-M. Una división inesperada que no

sentó nada bien en el Partido Popular. De puertas para dentro, para intentar no acaparar el foco en una jornada para el recuerdo, fuentes populares sí reconocían cierto «malestar» por la ausencia de Feijóo en el acto principal, presidido por los Reyes y al que acudieron todas las autoridades del Estado. «No sabemos de quién es la responsabilidad final -el Gobierno se escuda en que el evento estaba organizado por la Comisión Europea-, pero lo cierto es que a Génova no ha llegado una invitación. Nos han apartado sin motivo, pero no vamos a generar una polémica con eso, porque el día no lo merece», explicaban ayer esas fuentes. Perfil bajo ante el ninguneo. También ante los ataques.

Cuestionado por la ausencia del líder de la oposición, el Gobierno aseguraba que las invitaciones las había cursado la Comisión Europea, que era la organizadora del acto celebrado frente al Palacio Real. Al mismo sí acudieron los presidentes del Congreso y el Senado, Francina Armengol y Pedro Rollán, así como varios ministros, entre ellos José Manuel Albares (Exteriores), Félix Bolaños (Justicia, Presidencia y Relaciones con las Cortes), Fernando Grande-Marlaska (Interior) y Óscar Puente (Transportes), además

de representantes de la sociedad civil y de las víctimas. Un crisol de personalidades sin rastro de la derecha. El muro de Sánchez.

El presidente, uno de los que intervinó durante el homenaje, ofreció ayer un discurso amable que contrastó con el que enarbolaba hace solo dos días en Bilbao, en un acto de la precampaña vasca. Allí, habló del 11-M como el «mayor acto terrorista de Europa y la mayor infamia y mentira de un dirigente político: José María Aznar». Sánchez justificó la división actual de la política española en aquellos días de 2004. «De aquella gran mentira del 11-M por parte del PP viene hoy la forma que tiene la derecha furibunda de hacer política», señaló.

Palabras que el PSOE hizo suyas ayer, cuando denunció que el PP de Feijóo «se ha ido construyendo sobre esa gran mentira». Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, secretario del Área Institucional del Partido Socialista, no se mordió la lengua para señalar a los populares, tratando de enlazar lo ocurrido hace veinte años con la situación actual. «Siguen sin pedir perdón y continúan en la senda de la infamia. Ni siquiera hoy lo han hecho y eso se lo reclamamos. Que lo pidan por todas las mentiras que siguen en el tuétano del



FEIJÓO EN EL HOMENAJE DE LA AVT

Dirigentes del PP como Alberto Núñez Feijóo, José Luis Martínez-Almeida e Isabel Díaz Ayuso, en el acto de la AVT // JAIME GARCÍA

tervención plena de crudeza, en la que no faltaron los reproches. «Nos dicen que Bildu es la luz que ilumina España, mientras que las víctimas somos unas vengativas. No solo no nos acompañan, sino que reniegan de nosotros todo el año, algo que es injusto, indigno y humillante», afirmó entre los aplausos de los asistentes, entre los que estaban la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida.

La omisión de Yolanda Díaz

Además de los dirigentes populares, en El Retiro estuvieron también varios representantes de Vox, como Pepa Millán –portavoz en el Congreso– y los líderes madrileños a nivel autonómico y local, Rocío Monasterio y Javier Ortega Smith. Caras visibles de la formación derechista en el homenaje a las víctimas. No estuvo Santiago Abascal, aunque el líder del partido utilizó sus redes sociales para criticar al presidente del Gobierno por su intervención en Bilbao. «Que Pedro Sánchez se atreva a acusar a alguien de mentir resulta un insulto a la memoria de las víctimas y a la inteligencia de los españoles. Muchos de sus aliados de hoy aplaudieron aquellos crímenes de ayer», expuso Abascal en un mensaje en sus redes sociales.

El secretario general de Vox, Ignacio Garriga, criticó que el Gobierno prefiera «rodearse de terroristas» que estar junto a quienes sufrieron sus ataques. «Nosotros siempre vamos a estar junto a ellas y más ahora, cuando hay un Gobierno que está al lado del terrorismo y no de las víctimas, con el mayor respeto y apoyo a los que sufrieron el atentado del 11-M», dijo, informa Juan Casillas.

La líder de Sumar, socio de coalición del PSOE en el Gobierno, Yolanda Díaz, optó por cargar contra el PP en su mensaje publicado en redes sociales sobre el aniversario que se conmemoraba ayer. «Hoy, 11-M, se cumplen 20 años del mayor atentado terrorista que ha sufrido nuestro país. Recuerdo la sensación de miedo, el silencio de las calles, la rabia al conocer las mentiras del PP y el orgullo de una ciudadanía que estuvo a la altura de las circunstancias. No olvidamos», publicó la vicepresidenta, lo que citó a las víctimas en ningún momento.

De nuevo la división, que ni siquiera en una jornada de recuerdo como la de ayer pudo encontrar un momento de tregua. Reproches de ida y vuelta que se repetirán durante la sesión de control al Gobierno de esta semana, en la que Pedro Sánchez comparecerá en el Senado, después de casi diez meses de ausencia, y en el Congreso en una semana marcada por la aprobación del próximo jueves de la ley de amnistía.

Partido Popular. Porque el Gobierno de José María Aznar antepuso su interés electoral al respeto y a la verdad jugando con el miedo de todos los españoles. La solidaridad de nuestro país en esos duros momentos no merecía la manipulación que el Partido Popular hizo a la ciudadanía española intentándoles hacer creer que había sido ETA. Fue sin duda oportunista y falto de toda ética. Mientras todos los españoles llorábamos a las víctimas, el Partido Popular solo pensaba en cómo ganar unas elecciones conspirando y con mentiras», señaló, en referencia a un comunicado hecho público a primera hora del día por la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), dirigida por el expresidente Aznar.

Fuego cruzado

En el mismo, se afirmaba: «Jamás llegó a manos del Gobierno ningún documento oficial que descartase definitivamente la autoría etarra y afirmara sin titubeos la responsabilidad yihadista. Por lo que ni callamos hechos ciertos ni aceptamos mentiras reiteradas. Sin otro propósito que ejercer el derecho de réplica que nos asiste, y ante el bochorno de ver a profesionales del embuste, disfrazados de vestales, insistir en lo de 'las mentiras de Aznar el 11-M', no guardamos silencio para que nadie diga que quien calla otorga».

La respuesta desde Génova a este fuego cruzado entre el PSOE y FAES fue lacónica. «Hoy es un día duro para la sociedad española y para la democracia. Y, por lo tanto, comparto absolutamente que hoy no es el día para que se dediquen a atacar a quien en

aquel momento estaba al frente del Gobierno de España y a todos aquellos que tuvieron que afrontar esos días», señaló ayer Cuca Gamarra, sin entrar a juzgar aquella actuación del ejecutivo de Aznar ni tampoco la idoneidad del comunicado. Cuestionada por si se sentía «orgullo de la gestión de la información que hizo el Gobierno del PP hace 20 años», la secretaria general popular prefirió no contestar a la pregunta, para no situar el foco fuera del homenaje a las víctimas que requería la jornada de ayer.

De hecho, Gamarra cerró su intervención en rueda de prensa de manera abrupta para llegar a tiempo del acto programado por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) en el Bosque del Recuerdo, en pleno corazón del parque del Retiro. Al otro lado del muro. Allí, junto a varios dirigentes del Partido Popular –Feijóo, Ayuso, Martínez-Almeida o Miguel Tellado–, Gamarra asistió al homenaje de los asesinados el 11-M por parte de la AVT, cuya presidenta, Maite Araluce, avivó la división y fue muy crítica con el Gobierno. Araluce se preguntó «qué tendrán que hacer mejor» para que ningún miembro del Ejecutivo hubiera acudido al acto organizado por las víctimas, al tiempo que lamentó que no se les hubiera invitado al que minutos después debía celebrarse en la Galería de las Colecciones Reales. «Han contraprogramado nuestros actos para hacerse fotos con dirigentes europeos», apuntó con dureza, antes de denunciar que los dirigentes socialistas «prefieren hacerse fotos con los de Bildu», porque «estar con las víctimas no es hacer una foto y poner un tuit».

Alfonso R. Gómez de Celis

Secretario Institucional del PSOE

«Se cumplen 20 años de la mayor infamia y mentira de un Gobierno, el del PP, y siguen sin pedir perdón»

Cuca Gamarra

Secretaria general del PP

«No es el día para atacar a quien que en aquel momento estaba al frente del Gobierno de España»

Maite Araluce

Presidenta de la AVT

«Estar con las víctimas no es poner un tuit y renegar de nosotros durante todo el año. Prefieren hacerse las fotos con los de Bildu»

Ignacio Garriga

Secretario general de Vox

«Nosotros siempre vamos a estar con las víctimas y más con este Gobierno que está al lado del terrorismo»

Maite Araluce se refirió a las palabras de Sánchez en Bilbao, en las que se acordaba de las víctimas para justo después «arremeter contra sus adversarios». «Esa es la empatía del presidente del Gobierno», afirmó en una in-

Sumar aprieta al PSOE para cerrar un acuerdo previo a los presupuestos

► Bajas de maternidad y paternidad de hasta 20 semanas y mayor IRPF a las rentas del capital

GREGORIA CARO
MADRID

Sumar trabaja ya para dejar su impronta en los presupuestos generales del Estado (PGE) de 2024, cuya negociación en el seno del Gobierno de coalición, advierten, debe acelerarse. El portavoz del partido y ministro de Cultura, Ernest Urtrasun, apremió ayer a los socialistas a cerrar un acuerdo «ambicioso» y trabajar en sus «diferencias» políticas. «Apremiados al PSOE a ser ambiciosos en las medidas políticas y responder a una agenda para ampliar derechos», expresó. En Sumar dicen que ellos no se sientan a nego-

ciar con «líneas rojas», pero admiten estar «muy lejos» del primer acuerdo.

Fuentes del Ministerio de Hacienda de María Jesús Montero, la encargada de negociar los PGE, aclaran que ya han empezado contactos con todos los socios en un estadio todavía muy inicial. Sin embargo, los socialistas no quieren que Sumar les marque el ritmo. En la rueda de prensa habitual de los lunes, ayer, Urtrasun explicó que una vez se apruebe la ley de amnistía, previsiblemente este jueves lo hará el Congreso, la legislatura tiene que continuar y la prioridad son las cuentas.

Están siendo unos meses de poca relevancia de Sumar y de la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, dado que no ha tenido un papel destacado en la negociación de la amnistía, que ha congestionado toda la actividad legislativa. Precisamente esta presión al PSOE para hacer unos presupuestos con avances sociales es



El portavoz de Sumar, Ernest Urtrasun, ayer // EP

clave para ganar influencia en el Gobierno y redimirse.

«No puede ser una legislatura de gestión, tiene que ser de transformación», expresó Urtrasun, que justificó la urgencia de hacerlo así después de los apretados resultados de la izquierda en Portugal. En Sumar aprecian reticencias en el PSOE para avanzar en materias que se pactaron en el acuerdo de coalición. Urtrasun apeló a «la dependencia, los cuidados, la justicia fiscal o el derecho a la vivienda».

Muchas propuestas son para llegar hasta donde Podemos no llegó e inclu-

so mejorar las impulsadas por este partido. Las medidas que mencionó ayer Urtrasun fueron las siguientes. La ampliación de hasta 20 semanas de permiso de maternidad y paternidad, dado que actualmente son 16, aprobadas también por el anterior Gobierno de PSOE y Podemos. También ampliar el indicador público de renta de efectos múltiples, el conocido como Iprem, al tres por ciento para que las personas que reciben prestaciones sociales no pierdan poder adquisitivo debido a la subida de la inflación. Eso, además de más financiación en dependencia y de hacer permanentes también los impuestos extraordinarios a la banca y a las empresas energéticas. De hecho, Sumar ya intentó sin éxito blindar estos gravámenes durante la negociación con el PSOE del decreto con medidas anticrisis que el Congreso convalidó en enero. Sumar recuerda que el PSOE se comprometió con ellos a «una reforma global del sistema fiscal español para mejorar su progresividad», como así está escrito en el documento firmado. Urtrasun planteó a este respecto aumentar el IRPF en las rentas obtenidos del capital. El compromiso de PSOE y Sumar también fue un impuesto de sociedades del 15 por ciento sobre las grandes empresas. Lo explicó Urtrasun: «Reducir los agujeros del impuesto de sociedades para que no haya un desequilibrio tan grande entre lo que pagan las grandes multinacionales y las pequeñas empresas».

X CONGRESO NACIONAL

CSIF movilizará a los funcionarios si no se negocia la subida salarial

G. D. VELARDE MADRID

El parón legislativo al que se está sometiendo el Gobierno por el anclaje de la legislatura a la aprobación de la Ley de Amnistía y otros compromisos adoptados para propiciar al investidura de Pedro Sánchez podría desbordar al Ejecutivo una vez se desatasque este embudo inicial.

El próximo frente que parece estar aquilatándose a base de la desidia legislativa del Ministerio de Función Pública sobre las medidas comprometidas con el colectivo de trabajadores públicos. Entre las reivindicaciones que el principal sindicato de los funcionarios, CSIF, considera ignoradas por parte del ahora ministro responsable José Luis Escrivá está la implantación de la jornada de 35 horas, un nuevo acuerdo salarial y mejoras para la jubilación de los trabajadores así como la urgencia de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado de 2024 que puedan canalizar una nueva oferta pública de empleo y agilice el proceso de estabilización de la plantilla pública.

CSIF advierte al Gobierno de una «primavera caliente» y amenaza con movilizaciones si no se inicia una «negociación real» con los representantes del colectivo de empleados públicos para realizar las reformas estructurales necesarias en todos los niveles de la Administración.

Los 27 aprueban ‘in extremis’ la ley rider sin Alemania y Francia

● La norma busca aclarar el estatus laboral de los repartidores de las plataformas

EP BRUSELAS

Los Veintisiete han aprobado este lunes *in extremis* la ley rider europea gracias al cambio de posición de Estonia y Grecia, que han permitido que la directiva salga adelante pese a la abstención de Alemania y el voto en contra de Francia.

Los ministros de Empleo y Asuntos Sociales han confirmado así el acuerdo provisional alcanzado el pasado 8 de febrero con los negociadores del Parlamento Europeo sobre la directiva sobre el trabajo en plataformas tras dos intentos fallidos previos.

Esta ley busca aclarar el estatus laboral de los trabajadores de plataformas de reparto a domicilio, como Uber Eats, Just Eat, Glovo o Deliveroo, a fin de corregir el falso trabajo por cuenta propia para garantizar unas mejores condiciones laborales.

La presidencia belga del Consejo puso sobre la mesa una nueva propuesta de compromiso que rebajaba la ambición del acuerdo inicial para atender a las preocupaciones de los Estados miembro, un documento que el ministro belga responsable del ámbito empresarial, David Clarinval, describió como “el texto de la última oportunidad”



Repartidores esperan los pedidos en Málaga

y aseguró que este realiza “concesiones importantes” para salvar las reticencias de los 14 Estados miembro que expresaron reparos.

Sin embargo, este lunes, todos los países de la UE, con la única excepción de Alemania y Francia, han votado a favor de la directiva, mientras que la presidencia belga del Consejo ha agradecido las “sorpresas de última hora” que ha supuesto el cambio de posición de Estonia y Grecia, que ha hecho un “esfuerzo” por el “mejor interés de los trabajadores” al apoyar la norma en aras del “espíritu de compromiso”.

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de Alemania, Hubertus Heil, ha explicado durante la sesión pública en la que se ha debatido la ley que debía abstenerse en la votación porque uno de los socios de coalición de su gobierno –el Partido Democrático Liberal– no podía dar su aprobación al texto, algo que ha lamentado “profundamente” antes de asegurar que le desea “lo mejor” a este expediente.

Por su lado, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y

Economía Social, Yolanda Díaz, ha reiterado que el de 8 febrero “no es un acuerdo perfecto” y “no entusiasma” a España ya que puede dar lugar a una protección “desigual” de los trabajadores, pero lo ha apoyado, no obstante, porque prefiere situarse del lado de “la Europa que avanza” frente a “la que bloquea”.

Una vez completados los pasos formales de la adopción, los Estados miembro tendrán dos años para incorporar las disposiciones de la directiva a su legislación nacional. Los principales elementos del compromiso

giran en torno a una presunción legal que ayudará a determinar la correcta situación laboral de las personas que trabajan en plataformas digitales.

Según el acuerdo, los Estados miembro establecerán una presunción legal de empleo en sus sistemas legales, que se activará cuando se encuentren hechos que indiquen control y dirección y que se determinarán de conformidad con la legislación nacional y los convenios colectivos, teniendo en cuenta la jurisprudencia de la UE.

Además, los trabajadores de plataformas digitales, sus representantes o las autoridades nacionales podrán invocar esta

El cambio de posición de Estonia y Grecia permitió desbloquear la directiva europea

presunción legal y alegar que están mal clasificados, mientras que corresponderá a la plataforma digital acreditar que no existe relación laboral.

El acuerdo alcanzado con el Parlamento garantiza que los trabajadores estén debidamente informados sobre el uso de sistemas automatizados de seguimiento y toma de decisiones sobre su contratación, sus condiciones de trabajo y sus ingresos, entre otras cosas.

También prohíbe el uso de sistemas automatizados de seguimiento o toma de decisiones para el tratamiento de determinado tipo de datos personales de las personas que realizan trabajos en plataformas, como datos biométricos o su estado emocional o psicológico.

Asimismo, se garantiza la supervisión y evaluación humana de las decisiones automatizadas, incluido el derecho a que dichas decisiones sean explicadas y revisadas.

El Eurogrupo llama a contener el gasto público en los presupuestos de 2025

Reclama una "leve contracción" antes de que se aprueben en abril las nuevas reglas fiscales

Efe BRUSELAS

Los ministros de Economía y Finanzas de la Eurozona (Eurogrupo) llamaron este lunes a contener el gasto público en los presupuestos nacionales de 2025, el primer año en el que se aplicarán las nuevas reglas de déficit y deuda, con el objetivo de construir colchones fiscales que poder desplegar en futuras crisis.

En una declaración conjunta que da el pistoletazo de salida para la preparación de los presupuestos de los Estados miembros de cara al próximo año, los titulares de Finanzas de la zona euro señalan que el nuevo marco fiscal "se traducirá en una posición fiscal de la zona euro levemente contractiva en 2025". "Esto sería lo adecuado a la luz de las actuales perspectivas macroeconómicas, de la necesidad de reforzar la sostenibilidad fiscal y de apoyar el proceso actual de desinflación, al tiempo que la política (económica) debe ser ágil en vista de la incertidumbre", remarcan los socios del euro.

Las nuevas normas de déficit y

deuda serán aprobadas por el Parlamento Europeo en abril y los países tendrán que enviar a Bruselas para el 20 de septiembre sus sendas de ajuste de déficit y deuda para los próximos cuatro o siete años, como explicó el comisario de Economía, Paolo Gentiloni, quien reconoció que se trata de un calendario "apretado".

Como otros años, los gobiernos tendrán que remitir a la capital europea sus borradores presupuestarios el 15 de octubre a más tardar y la Comisión Europea dispondrá entonces de un mes para evaluarlos.

En este contexto, los países se verán obligados por las nuevas reglas



Paolo Gentiloni.

a iniciar una etapa de disciplina fiscal para sanear sus cuentas públicas y al mismo tiempo mantener e incluso ampliar las inversiones públicas en las transiciones verde y digital en un momento de "debilidad" de la actividad económica que se espera que se acelere en la segunda mitad del año.

Estos esfuerzos de consolidación fiscal serán incluso más acentuados en aquellos países que, como España, tiene un déficit público superior a 3% del PIB y una deuda pública que supere el 60% que fijan los Tratados de la UE.

El ministro de Economía español, Carlos Cuerpo, reconoció en declaraciones a los medios antes de la reunión que las reglas fiscales "exigirán sendas de reducción" del déficit y la deuda, pero éstas serán "graduales", tendrán en cuenta el punto de partida de cada país y serán "compatibles" con las inversiones y el crecimiento.

Portugal entra fracturado en un laberinto político

- ▶ El ascenso de la extrema derecha, con la que Montenegro se niega a pactar, complica la formación de gobierno
- ▶ El socialista Pedro Nuno Santos asume la derrota de su partido y el liderazgo de una «dura oposición»

TOMÁS GUERREIRO
CORRESPONSAL
EN LISBOA



Con el 18,1% (1.108.764) de los votos, el partido de extrema derecha, antisistema, radical y populista Chega es el gran vencedor de las elecciones legislativas portuguesas del 10 de marzo. La formación logró romper la alternancia bipartidista entre el PPD-PSD (socialdemócratas) y el Partido Socialista. El sistema político portugués se volvió más caótico y menos gobernable.

No fue una noche para sonrisas ni de los vencedores ni de los vencidos, ambos aún difíciles de determinar. La proximidad entre la Alianza Democrática (AD) y el PS impidió a los líderes celebrar o reconocer la derrota tempranamente. La complejidad de las elecciones con mayor participación de la historia, con 6,1 millones de votos, deja un escenario difícil para la gobernabilidad.

Tras el fracaso de la mayoría absoluta socialista de António Costa para resolver los graves problemas de la sociedad en sectores clave como la vivienda, la sanidad y los salarios, después de haber sido derribada por una investigación del Ministerio Público, se esperaba que la AD (la coalición preelectoral entre el PPD-PSD y el CDS-PP) fuera capaz de lograr un resultado sólido en estas elecciones, como se le exige al partido en la oposición. No fue así.

Inestabilidad

Una vez escrutados todos los votos y contabilizadas todas las circunscripciones, la AD consiguió sólo un 0,8% más de votos que el PS. Un total de 29,5% (1.811.322) de los sufragios para los socialdemócratas y el 28,7% (1.759.937) para los socialistas abre varios escenarios. Quizá el margen sea pequeño para gobernar Portugal, pero Luís Montenegro quiere ser primer ministro y pedirá la bendición del presidente, Marcelo Rebelo de Sousa. Lo necesita, porque no hay que ser brujo para darse cuenta de que el próximo gobierno será de corta duración, paralizado por el PS a la izquierda y Chega a la derecha.

Montenegro, que saca su electorado del centro, ha prometido no gobernar con la extrema derecha. El socialista Pedro Nuno Santos asumió la derrota y la oposición, comprometiéndose a no aprobar los presupuestos de la AD y a no apoyar las mociones de censura de Chega. Todos los demás partidos de derecha o izquierda son demasiado pequeños para dar a Montenegro la necesaria estabilidad.

El líder de Chega dijo que, con el deseo de formar gobierno, podría moderar un poco su radicalismo para hacer concesiones al PSD. Entre bastidores, se habla incluso de que podría haber un golpe interno si Montenegro no consigue formar gobierno en un Parlamento mayoritariamente de derechas.

Los electores han cambiado la dirección del Parlamento portugués hacia la derecha después de ocho años, pero todos los partidos democráticos se niegan a negociar con André Ventura, que, con 48 diputados, será una fuerza ruidosa en la Asamblea. Los tres partidos situados a la izquierda del PS, tradicionalmente las formaciones de protesta, no obtuvieron más de 13 escaños.

El PS obtuvo 77 escaños y AD sacó 79. Eso deja a Iniciativa Liberal con 8 diputados y con uno al Partido de los Animales y la Naturaleza. Podrían ser socios de Montenegro, pese a no traducirse en una amplia base de apoyo.

Aunque el país se felicita por el mínimo histórico de abstención, en torno al 33%, se ha dado cuenta de que una buena parte de los nuevos electores han votado a la extrema derecha, el gran elefante en la habitación de la política portuguesa, ya que es imposible que los partidos democráticos ignoren a una fuerza de 48 diputados que ha recibido un millón de votos. La abstención no bajaba del 40% desde hace 19 años.

De hecho, Chega ganó las elecciones en algunas circunscripciones periféricas como Elvas, en la frontera con Badoz. Los socialistas ganaron en el sur y los socialdemócratas, en el norte. El Partido Comunista, que tras el 25 de abril era un partido del 15%, perdió algunos de sus bastiones históricos como Beja, en el Alentejo, y obtuvo su peor resultado histórico, con tres diputados.



Se espera que el próximo gobierno sea breve, pues tendrá que lidiar con Chega a la derecha y con los socialistas a la izquierda

Oposición fuerte

Aunque los socialistas perdieron 45 diputados, sufrieron una derrota leve, prácticamente un empate técnico. Con la inestabilidad que se avecina para el gobierno de Montenegro, Pedro Nuno Santos eligió el momento perfecto para

Oposición fuerte

Aunque los socialistas perdieron 45 diputados, sufrieron una derrota leve, prácticamente un empate técnico. Con la inestabilidad que se avecina para el gobierno de Montenegro, Pedro Nuno Santos eligió el momento perfecto para



Ventura, líder de Chega, celebra con sus seguidores el resultado // AFP

asumir el liderazgo de la oposición. Por otro lado, AD obtuvo la victoria más corta de la democracia portuguesa. Los 106.000 votos más que obtuvieron los socialdemócratas respecto a las últimas elecciones bastaron para vencer a un PS que perdió 500.000 votos.

Con el rápido ascenso de Chega, Rebelo de Sousa vivió lo que siempre quiso que no ocurriera en su mandato, en unas elecciones anticipadas propiciadas en gran parte por él mismo.

Sin perder el tiempo esperando el resultado de los votos de la emigración, el presidente empezó a escuchar a los

partidos, pero no nombrará al primer ministro hasta conocer el resultado de las circunscripciones de emigración. El presidente logró desalojar al PS del poder, pero Ventura fue el vencedor de la noche. La débil victoria de AD y la dura oposición de Pedro Nuno Santos empujan al gobierno hacia Chega. No es imposible que en la próxima votación de los Presupuestos Generales del Estado, con un gabinete presidido por Montenegro, Portugal vuelva a ir a elecciones anticipadas.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,19%
10.325,7



Nueva York
 Dow Jones 30
0,12%
38.769,66



Tokio
 Nikkei 225
-2,62%
38.820,49



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,62%
4.930,42

ÍBEX 35

| Nombre | Último | Var % | Var € | Ac. Año* | Máximo | Mínimo | Volumen | Capital |
|------------------|---------|-------|-------|----------|---------|---------|------------|---------|
| ACCIONA | 112,800 | -0,92 | -1,05 | -15,38 | 115,700 | 112,200 | 150,796 | 6.188 |
| ACCIONA ENER | 20,880 | 0,29 | 0,06 | -25,64 | 21,280 | 20,260 | 620,809 | 6.875 |
| ACERINOX | 9,636 | 0,35 | 0,03 | -6,68 | 9,644 | 9,550 | 765,709 | 2.607 |
| ACS | 38,770 | -0,77 | -0,30 | -2,35 | 39,170 | 38,630 | 478,229 | 10.784 |
| AENA | 179,100 | -0,33 | -0,60 | 9,14 | 180,650 | 178,150 | 110,554 | 26.865 |
| AMADEUS IT GROUP | 57,100 | -0,35 | -0,20 | -11,38 | 57,480 | 56,680 | 491,267 | 25.724 |
| ARCELORMITTAL | 23,895 | -0,02 | -0,00 | -6,90 | 23,915 | 23,465 | 235,756 | 20.975 |
| BANCO SABADELL | 1,317 | 1,15 | 0,01 | 18,37 | 1,324 | 1,271 | 24,337,110 | 7.167 |
| BANKINTER | 6,306 | 1,42 | 0,09 | 8,80 | 6,344 | 6,194 | 4,287,023 | 5.668 |
| BBVA | 9,936 | 0,38 | 0,04 | 20,79 | 9,974 | 9,830 | 11,517,140 | 58.006 |
| CAIXABANK | 4,406 | 0,87 | 0,04 | 18,25 | 4,413 | 4,345 | 14,269,454 | 35.515 |
| CELLNEX TELECOM | 34,410 | -0,29 | -0,10 | -3,51 | 34,780 | 34,140 | 879,833 | 23.376 |
| COLONIAL | 5,210 | 0,39 | 0,02 | -20,46 | 5,255 | 5,160 | 1,753,119 | 2.811 |
| ENAGAS | 13,505 | 0,86 | 0,11 | -11,53 | 13,665 | 13,390 | 769,891 | 3.538 |
| ENDESA | 16,460 | -1,14 | -0,19 | -10,83 | 16,800 | 16,390 | 1,387,428 | 17.427 |
| FERROVIAL | 36,040 | 2,50 | 0,88 | 9,15 | 36,040 | 34,960 | 873,065 | 26.694 |
| FLUIDRA | 22,160 | -1,34 | -0,30 | 17,56 | 22,540 | 21,980 | 280,239 | 4.335 |
| GRIFOLS | 8,484 | 2,22 | 0,18 | -45,11 | 9,256 | 7,730 | 9,526,796 | 3.615 |
| IAG | 1,798 | 0,62 | 0,01 | 0,95 | 1,799 | 1,770 | 8,311,482 | 8.939 |
| IBERDROLA | 11,045 | 0,55 | 0,06 | -5,37 | 11,105 | 10,955 | 6,814,176 | 70.945 |
| INDITEX | 40,370 | -0,74 | -0,30 | 2,38 | 40,660 | 40,210 | 1,580,499 | 125.819 |
| INDRA | 18,050 | -0,39 | -0,07 | 28,93 | 18,130 | 17,920 | 348,143 | 3.189 |
| LOGISTA | 24,940 | 1,55 | 0,38 | 7,18 | 24,980 | 24,640 | 209,250 | 3.311 |
| MAPFRE | 2,054 | -0,19 | -0,00 | 5,71 | 2,060 | 2,024 | 2,898,007 | 6.325 |
| MELIÁ HOTELS | 6,780 | 1,27 | 0,09 | 13,76 | 6,780 | 6,690 | 365,251 | 1.494 |
| MERLIN PROP. | 9,255 | -0,32 | -0,03 | -8,00 | 9,320 | 9,160 | 593,621 | 4.348 |
| NATURGY | 20,320 | -0,49 | -0,10 | -24,74 | 20,700 | 20,260 | 712,643 | 19.703 |
| REDEIA | 15,350 | -0,23 | -0,03 | 4,85 | 15,480 | 15,295 | 1,035,075 | 8.306 |
| REPSOL | 14,515 | 0,66 | 0,10 | 11,20 | 14,525 | 14,270 | 2,303,209 | 17.671 |
| ROVI | 78,700 | 1,35 | 1,05 | 30,73 | 78,950 | 77,300 | 71,620 | 4.251 |
| SACYR | 3,100 | 3,89 | 0,12 | 1,11 | 3,106 | 2,980 | 3,223,986 | 2.156 |
| SANTANDER | 3,984 | -0,21 | -0,01 | 5,41 | 3,994 | 3,940 | 33,465,840 | 63.049 |
| SOLARIA | 11,445 | -1,84 | -0,22 | -38,50 | 11,855 | 11,340 | 748,335 | 1.430 |
| TELEFÓNICA | 3,877 | 0,81 | 0,03 | 9,71 | 3,891 | 3,846 | 9,964,781 | 22.295 |
| UNICAJA BANCO | 0,993 | 0,35 | 0,00 | 11,52 | 0,995 | 0,979 | 3,761,411 | 2.635 |

* Ac. Año: Acumulado anual

EL ÍBEX DESTACA

El parque

JAIME SICILIA

Analista senior de renta variable en Singular Bank

Los principales índices europeos comenzaron la semana continuando con el tono bajista del final de la anterior. El Ibex 35 destacó con una subida del 0,2% y el Euro Stoxx 50 se dejó un 0,6%.

En China, la tasa de variación interanual del IPC general se situó en febrero en un 0,7% interanual (+1,0% mensual), volviendo al terreno positivo ante el efecto de la celebración del Año Nuevo chino y en su mayor nivel desde marzo 2023. Sin embargo, el IPP (índice de precios del productor) de febrero volvió a registrar una caída superior a la esperada y encadena 17 meses consecutivos de descensos

(-2,7% interanual). Por último, la cotización del hierro ha caído un 4% tras publicarse unos decepcionantes datos de demanda en China.

Las acciones mostraron un tono conservador a la espera de los datos de inflación de Alemania y EEUU de hoy, y con el foco puesto en la reunión de la Reserva Federal de la semana que viene.

La segunda empresa del Euro Stoxx 50, ASML, ha comunicado al Gobierno de Países Bajos no puede comprometerse a crecer en su país a menos que las políticas se vuelvan más propicias para atraer talento extranjero. Así, podría incluso trasladarse a Francia.

Reddit, el sitio web que sirve de plataforma para una comunidad de usuarios ha puesto de objetivo de su OPV 748 millones de dólares, por lo que será una de las mayores OPVs de 2024. Tras la operación, si las acciones en circulación ascienden a 159 millones, el valor de la empresa sería de 5.400 millones de dólares